

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES
Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO - PROFESIONAL DE ECONOMÍA

SEXTO PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA EL
EXAMEN DE HABILITACIÓN PROFESIONAL EN ECONOMÍA 2016 – I

(Obtención del título profesional de economista)



TESINA

EL CANON MINERO Y SU CONTRIBUCIÓN A REDUCIR BRECHAS DE
INFRAESTRUCTURA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALGAYOC-BAMBAMARCA: 2015– 2018

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

Yopla Soto Nelson

Asesor: Dr. Jorge Vásquez Cercado

RESUMEN

La presente Tesina realiza el análisis y evaluación de las transferencias otorgadas a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, por concepto de Canon Minero, durante el periodo 2015 -2018.

Analiza si se realizó el correcto uso de dichos recursos, es decir si se cumplió con la normativa referente al uso del Canon Minero, para ello se ha tenido que realizar un análisis minucioso de los Presupuestos Institucionales de Apertura del periodo de Análisis, aprobados.

Posteriormente, se analizó las principales brechas en Infraestructura de la Provincia, para determinar si la ejecución de recursos transferidos por concepto de Canon Minero, cumplieron con disminuir las brechas de infraestructura identificados.

También se analizó los Presupuestos Institucionales Modificados 2015-2018 del Rubro Canon Minero, esto para determinar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los recursos.

Luego se evaluó el uso del Canon Minero en los diferentes Programas Presupuestales, esta evaluación se realizó para cada año de análisis.

Concluimos el presente trabajo, enumerando las conclusiones y recomendaciones fruto del análisis y evaluación aplicado.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva del Sexto Programa de Actualización Profesional para el Examen de Habilitación Profesional en Economía 2016-I, en Economía de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, se ha elaborado el presente trabajo de investigación cuyo título es: ***El canon minero y su contribución a reducir brechas de infraestructura en la Municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca: 2015-2018***, con el objeto de obtener el título profesional de economista.

El desarrollo del trabajo es producto de la investigación efectuada, haciendo uso de los conocimientos obtenidos durante los años de estudio en la universidad.

El presente trabajo no pretende solucionar el problema, sino que pretende contribuir a tener un mayor conocimiento del mismo para conocimiento de las autoridades correspondientes y en alguna medida, ayudará a tomar mejores decisiones sobre el tema estudiado.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres por haberme dado la vida su apoyo siempre incondicional y a cada uno de las personas involucradas y en especial a mi compañera de vida, Roció, quien fue un pilar fundamental en toda mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios por la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, que, con su apoyo constante, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de terminar una carrera. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mi asesor de Tesina Dr. Jorge Vásquez Cercado, por brindarme el apoyo, y por la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos, así como por la paciencia para guiarme durante todo el desarrollo de la tesina.

A la Universidad Nacional de Cajamarca, Facultad CECA y a la Escuela Académico - Profesional de ECONOMÍA, por acogerme y formarme profesionalmente.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1. Descripción de la problemática.
- 1.2. Formulación del problema.
 - 1.2.1 Sistematización del problema.
 - 1.2.2 Delimitación del problema.
- 1.3. Objetivos de la Investigación.
 - 1.3.1. Objetivo general.
 - 1.3.2 Objetivos específicos.
- 1.4. Justificación.
- 1.5. Idea a defender
 - 1.5.1 Operacionalización de variables

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes del problema
- 2.2 Bases teóricas
 - 2.2.1 La actividad minera
 - 2.2.1.1 La minería en el Perú.
 - 2.2.1.2 Producción del sector minero.
 - 2.2.1.3 Minería en Cajamarca
 - 2.2.2. Canon minero

2.2.2.1 Base legal

2.2.2.2 Distribución del canon minero

A. Área de influencia

B. Criterios de distribución

C. transferencias por canon minero

D. Utilización del canon minero

E. Canon – Metodología de distribución

2.2.3 Brechas de infraestructura

2.2.3.1 Importancia de la infraestructura

2.2.3.2 Historia reciente de la inversión en infraestructura

2.2.3.3 La infraestructura facilita el desarrollo social

2.2.3.4 Consideraciones sobre el financiamiento para cerrar

brechasGE453R

2.3. Definición de Términos Básicos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.

3.1 Tipo y nivel de Investigación.

3.2 Objeto de estudio.

3.3 Unidad de análisis.

3.4 Campo de estudio.

3.5 Diseño de la investigación.

3.6 Población y muestra.

3.7 Métodos de la investigación

3.7.1 Métodos generales

3.7.2 Métodos específicos

3.8 Técnicas e instrumentos de investigación

3.8.1 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

3.8.2 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA.

4.2 PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA.

4.3 TENDENCIAS DEL PIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA 2015-2018.

4.4 PROGRAMACIÓN DEL CANON MINERO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA 2015-2018

4.4.1 Montos programados versus montos transferidos de canon minero 2015-2018.

4.4.2 Montos transferidos por canon minero

4.5 BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA

4.6 USO DEL CANON MINERO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA 2015-2018.

4.6.1 Canon minero para ejecución de obras en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca año 2015.

4.6.2 Canon minero para ejecución de obras en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca año 2016.

4.6.31 Canon minero para ejecución de obras en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca año 2017.

4.6.4 Canon minero para ejecución de obras en la Municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca año 2018.

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La región de Cajamarca es rica en los yacimientos mineros, lo cual genera grandes inversiones. A su vez, la importancia de la minería se hace evidente por su participación en la actividad económica, la transferencia del canon minero al gobierno regional, a los gobiernos locales, a la Universidad Nacional de Cajamarca, y la promoción de recursos para el desarrollo a través del aporte directo de recursos.

El canon es distribuido entre los gobiernos regionales y locales de acuerdo a los índices de distribución que fije el Ministerio de Economía y Finanzas en base a criterios de población y pobreza vinculados a la carencia de necesidades básicas y déficit de infraestructura.

En gran medida, el boom minero en Cajamarca se debe al incremento notable de la producción de oro; su aporte a la producción nacional ha seguido la misma tendencia del aporte regional al PBI de la minería metálica. Cajamarca representa el 31.62% de la producción nacional de oro. Por ello, se ha consolidado como la principal región productora de este mineral. En este marco, las provincias de Cajamarca, Hualgayoc y San Miguel son las de mayor actividad productiva. Sin embargo, en los últimos años, la producción de oro en Cajamarca ha mostrado un menor dinamismo por el agotamiento de los yacimientos que, actualmente, se encuentran en producción.

En un “Informe de ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras del departamento de Cajamarca” realizado por el Grupo de Propuesta Ciudadana (2015); entre los años 2009 y 2014, la producción minera del departamento disminuyó en 10%, debido a la menor ley de los minerales. En el periodo enero-setiembre 2015, la producción del oro aumentó en 6%, respecto al mismo periodo del año anterior; por el contrario, la producción de cobre y plata disminuyó en 10% y 4%, respectivamente. (Disponible en: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20Cajamarca%20-%20Diciembre%202015.pdf>).

En el periodo 2007 - 2014, el Gobierno Regional de Cajamarca ejecutó, en promedio, el 62% de su presupuesto para inversiones, mientras que las municipalidades llegaron al 59%. En ambos casos, el nivel de ejecución fue inferior al promedio nacional que giró en torno al 80%. A pesar de ello, el gasto de inversión ha crecido. Comparando el gasto realizado en 2014 con el realizado en el 2007, las municipalidades gastan ahora 5.3 veces más (S/. 152 millones en 2007 vs. S/. 994 millones en 2014), mientras que el Gobierno Regional gasta un monto similar (S/. 185 millones).

El valor de la producción minera de la región Cajamarca muestra en los últimos años una tendencia a la baja, lo cual se explica por dos razones: la disminución del volumen de producción y, principalmente, la baja en el precio del oro. En el periodo 2012-2015, el valor de la producción minera ha disminuido en 35%.

Por todas estas razones, buscamos analizar, cual fue la contribución de los recursos por Canon Minero transferidos a la Municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, en la reducción de las brechas de infraestructura en la provincia de Hualgayoc en el periodo comprendido a la última administración municipal 2015-2018.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera los recursos transferidos por concepto de canon minero, han sido utilizados, para contribuir a disminuir las brechas de infraestructura, en la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca, durante el periodo 2015– 2018?

1.2.1. Sistematización del problema

- a.- ¿Se programaron adecuadamente los recursos transferidos a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca?
- b. ¿Cuáles han sido los montos de recursos transferidos por concepto de canon minero a la Municipalidad Provincial Hualgayoc-Bambamarca en el periodo de estudio?
- c. ¿Cuáles son los factores que caracterizan las brechas de infraestructura en la provincia de Hualgayoc-Bambamarca en el periodo de estudio?
- d. ¿Cómo se ejecutaron los recursos transferidos por concepto de canon minero a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca con la disminución de las brechas de infraestructura en el periodo de estudio?

1.2.2. Delimitación del problema

Delimitación espacial: en el espacio físico-geográfico de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca.

Delimitación temporal: el periodo de estudio son los años comprendido entre 2015-2018.

1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar el uso de los recursos de canon minero transferidos a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, sobre la reducción de brechas de infraestructura, durante el periodo 2015 – 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Conocer cómo se formula el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial Hualgayoc-Bambamarca en el periodo de estudio.
- b. Identificar los montos de recursos transferidos por concepto de canon minero a la Municipalidad Provincial Hualgayoc-Bambamarca en el periodo de estudio.
- c. Describir los factores que caracterizan las brechas de infraestructura en la provincia de Hualgayoc-Bambamarca en el periodo de estudio.

d. Establecer la relación de los recursos transferidos por concepto de canon minero a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca con la disminución de las brechas de infraestructura en el periodo de estudio.

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.4.1 Justificación teórica:

La investigación tiene como marco legal y el esquema metodológico del canon minero diseñado por el MEF y como bases teóricas, los enfoques sobre el canon minero y la importancia de la infraestructura para el crecimiento económico local, regional y nacional.

Durante poco más de los últimos 20 años, la región de Cajamarca se ha visto beneficiada con los recursos provenientes de la actividad minera que se ha desarrollado principalmente en las provincias de Cajamarca y Bambamarca, y específicamente en la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca.

1.4.2 Justificación práctica:

Lo que se busca es, establecer la influencia de los recursos de Canon Minero, sobre la reducción de las brechas de infraestructura en la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca, durante el periodo 2015 – 2018, es decir durante el último periodo de Gestión Municipal, esto debido a que los datos son accesibles, y se espera pudieran servir a la toma de decisiones a la Gestión 2019-2022.

1.4.3. Justificación Personal.

El análisis de los recursos transferidos por concepto de Canon Minero a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca, es de interés pues permitirá conocer el uso de los recursos e identificar que sectores son los que requieren prioridad de intervención, al no haber sido atendidos durante el último periodo de gobierno municipal.

1.4.4. Justificación Institucional.

Se tendrá el conocimiento requerido para adoptar la toma de alguna decisiones, así como conocer la tendencia de las transferencias, y los inconvenientes o deficiencias ejecutadas durante último periodo de gobierno municipal.

1.5 IDEA A DEFENDER

El uso de los recursos del canon minero, influyó de manera positiva en la reducción de las brechas de Infraestructura, de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca, durante el periodo 2015-2018.

1.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable Y: Brechas de Infraestructura.

Variable X: Transferencia de los recursos de canon minero.

Relación de variables:

Brechas de infraestructura $\approx f$ (Transferencia de los recursos del canon minero)

TABLA 01: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
DE BRECHA INFRAESTRUCTURA	Carencia, falta de infraestructura necesaria para generar condiciones económicas, sociales favorables para el crecimiento y desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> - Vial - Educativa - Salud - Agropecuaria - Vivienda (pista y veredas) 	<ul style="list-style-type: none"> - PIM vs Ejecución Pptal - PIM vs Ejecución Pptal - PIM vs Ejecución Pptal - PIM vs Ejecución Pptal - PIM vs Ejecución Pptal 	<ul style="list-style-type: none"> - Soles - Soles - Soles - Soles - Soles
RECURSOS DE CANON MINERO(Y)	El Canon Minero es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de canon 	<ul style="list-style-type: none"> - Canon minero - Canon forestal - Canon Hidroenergético - Regalías mineras 	<ul style="list-style-type: none"> - Soles - Soles - Soles

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

A nivel internacional

La Comisión Económica para América latina y EL Caribe (CEPAL) a través de la Unidad de servicios de Infraestructura-División de Recursos Naturales e Infraestructura, ha publicado una investigación de Rosas y Sánchez (2004) titulada: "La brecha de infraestructura económica y las inversiones en América Latina", cuya interrogantes formuladas son: ¿En cuánto contribuye la infraestructura económica a la creación de riqueza, al crecimiento y al desarrollo económico?, ¿cuánta inversión es necesaria y en qué sectores?, ¿es apropiada la actual matriz de inversiones en infraestructura para el desarrollo sostenible?. Para responder a estas y otras preguntas, así como para diseñar y recomendar políticas públicas, los analistas, planificadores y formuladores de políticas necesitan contar con datos coherentes y consistentes. Por ejemplo, necesitan datos para medir los efectos de la infraestructura sobre la economía y el bienestar, o para estimar las necesidades de financiamiento en todos los sectores y de esta manera, llevar a cabo los planes de desarrollo de infraestructuras estratégicas. (Disponible en www.cepal.org/transporte).

Para que las infraestructuras tengan el impacto deseado, es primordial que los formuladores de políticas cuenten con un diagnóstico claro sobre cuánta inversión en infraestructura se realiza en su país o su región. Además, debe tenerse en cuenta que los efectos positivos sobre el crecimiento y la calidad de vida de las personas de la adecuada

provisión (tanto en cantidad como en calidad) de infraestructura se maximizan cuando son acompañados de los arreglos regulatorios, organizacionales e institucionales adecuados para su desempeño. En América Latina y el Caribe, la falta de cifras sobre cuánto se invierte en infraestructura, cuánto corresponde al sector público y al privado y cómo se distribuye este gasto entre los niveles de gobierno, ha sido hasta ahora, una limitante muy fuerte al momento de diseñar políticas públicas. Asimismo, la ausencia de definiciones claras y prácticas comunes de medición en los distintos países dificulta la calidad de los datos, el análisis y la comparación internacional de las cifras. (Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/37286/4/Bolet%C3%ADn+FAL+332_es.pdf).

Los trabajos de los economistas del Banco Mundial, Marianne Fay, Mary Morrison, César Calderón y Luis Servén (2010), publicados en la primera mitad de la década del 2000, fueron pioneros en estudiar el comportamiento de la inversión en infraestructura en América Latina. En sus trabajo “Infrastructure in Latin America” (World Policy Research Working Paper 5317), del Banco Mundial, entregan la primera base de datos de inversiones en infraestructura en América Latina, da cobertura a seis países de la región desde 1980 hasta 2006 y constituye la serie más larga hacia atrás disponible hasta el momento. Estos temas de investigación fueron retomados por la Unidad de Servicios de Infraestructura (USI) de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de CEPAL a mediados de la década pasada, primero como una iniciativa de construcción de una base de datos de inversión en infraestructura en algunos países, luego como parte de una reflexión teórica de los problemas del desarrollo (Rozas y Sánchez, 2004); posteriormente como parte del análisis de los obstáculos hacia el desarrollo representados por el déficit de infraestructura en los principales países de la región (Patricio Rozas, 2008; Patricio Rozas, 2009; Patricio Rozas, José Luis Bonifaz y Gustavo Guerra-García, 2010; Daniel Perrotti y Ricardo Sánchez, 2011).

En torno a este eje temático, Rozas, Bonifaz y GuerraGarcía analizaron los principales aspectos relacionados con el financiamiento de las inversiones en infraestructura (institucionalidad, instrumentos y mecanismos) en torno a una política sectorial sostenible en términos económicos y financieros, en tanto Perrotti y Sánchez calcularon la brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe que los países de la región requieren cerrar para sostener su crecimiento y dar respuesta a las necesidades que surgirán hasta el año 2020. Para continuar con la tarea de construcción de una base de datos, desde el año 2012 la CEPAL contó con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con el propósito de recoger y sistematizar la información en los distintos países, con el que acordó un programa de trabajo progresivo que consiste en desarrollar una base de datos sobre inversión pública y privada en los países de la región a partir de 2009. En una primera etapa, con el apoyo de Jorge Lupano y Mauro Gutiérrez, se incluyeron diez países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Uruguay); posteriormente, con la participación de investigadores de la Universidad de Chile (Jorge Rivera, Gonzalo Aguilar, Roberto Jalón, Miguel Vargas, George Vega y Alejandra Sepúlveda) se incluyeron seis países más (Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Paraguay).

A partir de 2014, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se sumó a la iniciativa. El objetivo del documento es presentar y poner a disposición de los usuarios, la base de datos de inversiones en infraestructura económica de América Latina y el Caribe (EII-LAC-DB, por sus siglas en inglés) construida por la Unidad de Servicios de Infraestructura de CEPAL, por país, sector de infraestructura y origen público y privado. Para cumplir este objetivo, el documento se ha dividido en siete secciones, incluyendo esta introducción. En la segunda se relata lo que ha sido la experiencia de cuantificar la inversión en infraestructura económica, describiendo brevemente algunos de los

procedimientos. La tercera sección se refiere a los procedimientos seguidos. La cuarta parte presenta algunos resultados de esta iniciativa de la CEPAL, incluido un breve resumen de los resultados del trabajo de Perrotti y Sánchez. La quinta parte presenta algunas observaciones relevantes sobre la calidad de los datos. En la sexta parte se sintetizan las conclusiones y recomendaciones generales. Finalmente, en el anexo se presentan los agradecimientos a las personas que colaboraron en el desafío de construcción de la base de datos en el año 2013. Cabe señalar que este esfuerzo de recopilación, registro y procesamiento de las inversiones en infraestructura económica es un proceso progresivo, cuyo horizonte de corto, mediano y largo plazo es la actualización y mejoramiento permanente.

A nivel nacional

Hopkins, J. (2013). En su trabajo de investigación denominado: *Nuevo modelo de distribución del canon minero para alcanzar el desarrollo sostenible*, realizado en la Universidad de San Martín de Porras, Perú. Se analizó la aplicación de la titularidad de los derechos de propiedad de los recursos que se encuentran en el subsuelo dentro del territorio nacional. Los recursos minerales son patrimonio exclusivo de la Nación; los beneficios económicos producidos de su explotación deben contribuir al desarrollo de la población de sus ámbitos de influencia. El Estado al ser el soberano de la asignación del aprovechamiento de los mencionados recursos, y al ser éste único e indivisible, debe involucrar en las decisiones sobre el destino de los minerales propiedad de la Nación, a todos los que lo integran, y ejerciendo su función, la cual es lograr el bienestar de la Nación en su conjunto.-Basta observar las circunstancias que se presentan en las regiones en donde se concentran las actividades extractivas, tales como protestas e ineficacia en la

administración de los recursos económicos asignados, para darnos cuenta que se está en el camino incorrecto, puesto que no se han conseguido ni el desarrollo, ni la justicia social que se buscaba al promulgar la ley del Canon Minero.

Bautista, D. (2014). *Gobiernos regionales: relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú periodo 2005 – 2013*, tesis desarrollada en la Universidad San Martín de Porras, Perú. El objetivo del estudio es investigar la relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular para Perú, durante el periodo 2005 – 2013. Se hizo un análisis de las transferencias del canon minero y su contribución a mejorar el nivel educativo, calidad de los profesores, infraestructura y mobiliario escolar en la educación básica regular. Para ello, se utilizó pruebas paramétricas de análisis de regresión para las variables en estudio. Los resultados indican que existe una relación más directa del canon minero con los indicadores de infraestructura educativa, mientras que la relación es menor para las variables que contribuyen a la educación. Las cuales son acordes con la distribución heterogénea del canon minero, estipulada por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

A nivel regional

Gómez, F. (2011). *PRO-Cajamarca: una propuesta innovadora de toma de decisiones para la disminución de la pobreza como alternativa para los recursos de la minería*, tesis de pregrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. El estudio tiene como objetivo, disminuir la pobreza mediante la optimización del uso de los recursos de la región y la reducción de incertidumbre y tiempo en la elaboración de proyectos con una propuesta innovadora de toma de decisiones. La cual recopila,

transforma e interpreta datos, información y estudios. Logrando una alternativa real y concisa para la utilización de los recursos generados por la minería.

La región de Cajamarca está ubicada en la zona norte del país. La riqueza de sus pastos ha permitido desarrollar una moderna ganadería lechera, que junto con la minería son las actividades más productivas de la región. En el departamento de Cajamarca, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Densidad del Estado (IDE) según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se encuentran en el puesto 20 y 21 respectivamente a nivel nacional, esto quiere decir que Cajamarca es uno de los departamentos con menor desarrollo en el Perú.

A nivel local

Benavides, J. (2008). *Impacto económico de la minería en la provincia de Cajamarca (años 1993-2008)*, tesis de maestría, elaborada en la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. Para ello utiliza una metodología descriptiva y concluye que: la minería ha sido el sector al que se ha canalizado más rápidamente la inversión privada nacional y extranjera a partir de la primera mitad de la década de los años noventa. Los programas en beneficio de la región Cajamarca han sido positivos a través de los siguientes proyectos desarrollados por la minera Yanacocha: Proyecto Red Integral de Escuelas de Cajamarca (se ha reducido la deserción estudiantil del 10.4 a 7.3% también, se ha reducido la repitencia escolar del 15.3% a 10.1%). Red Vial, se vienen desarrollando estudios de pre inversión e inversión en 20 tramos carreteros y ferroviarios que permitan al gobierno regional la ejecución de obras; electrificación, más de 1 millón 412 mil dólares ejecutados

en financiamiento, infraestructura hospitalaria regional, planta de tratamiento de residuos sólidos, más de 2 millones 519 mil dólares ejecutados en financiamiento.

Es conocido que la explotación minera constituye una actividad transitoria en el tiempo, que agota el recurso mineral, luego de lo cual las empresas dedicadas a esta actividad, se retiran de las zonas, sin siquiera haber devuelto a la población, la retribución de los posibles males generados, principalmente por efectos de la contaminación del medio ambiente.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Actividad minera

Como afirman Dammert y Molinelli (2007), en su artículo Ideología política y actitudes hacia la minería en el Perú: entre el crecimiento económico, el respeto por las formas de vida tradicionales y el ambientalismo, la minería es una actividad extractiva cuyo desarrollo constituye soporte para gran parte de la industria manufacturera y es una importante fuente de crecimiento económico para los países en vías de desarrollo.

La minería es una actividad que vincula directa e indirectamente con la economía y al medio ambiente. Por un lado, la minería al atraer inversiones, produce un mayor ingreso de divisas y mayores valores de exportación, y recientemente ha influido en la evolución positiva de las bolsas mundiales por el alza en la cotización de los metales. Por otro lado, la minería ha sido fuente de pasivos ambientales y conflictos sociales por la naturaleza y desarrollo de su actividad.

La actividad minera consiste en la obtención selectiva de minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre, lo cual, en muchos casos, implica la extracción

física de grandes cantidades de materiales diversos, para obtener sólo pequeños volúmenes del mineral deseado.

A. Actividad minera formal

Es la minería que se desarrolla cumpliendo con todos los requisitos y permisos establecidos en la Ley de Minería. Tiene concesión minera o contrato de cesión o explotación, permiso de uso del terreno superficial, estudio de impacto ambiental, licencia de uso de agua, licencia social y autorización de inicio o reinicio de operación minera (Vargas, 2013).

Por otro lado, Dammert y Molinelli (2007) indican que [...] *son aquellas minas que cuentan con derechos de explotación de las zonas con presencia de minerales y que desarrollan sus operaciones dentro del marco legal.* Disponible en http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Libro_Panorama_de_la...

2.2.1.1 La minería en el Perú

A. Antecedentes históricos de la minería peruana

La promulgación del Código de Minería de 1950 generó un cambio importante en la actividad minera a nivel nacional. Los incentivos económicos que otorgó atraieron las inversiones extranjeras; entrando en funcionamiento la mina de Toquepala, en su tiempo considerada una de las más grandes del mundo. El ambiente propicio para la inversión por un lado y los altos precios de los minerales, por otro lado, tuvieron un efecto positivo. En ese lapso se consolidaron varios grupos empresariales nacionales. El Perú, se convirtió en un destino atractivo para la inversión minera.

En 1967, el Congreso de la República emitió un informe en el que criticó duramente a la empresa Southern Perú por sus excesivas ganancias y los altos montos repatriados y no reinvertidos en el país. Existía también la sensación de que los beneficios del Código de Minería no habían atraído una mayor inversión en la gran minería, más allá de Toquepala y del proyecto ferroso de Marcona. Una encuesta aplicada en Lima revelaba que 75% de los entrevistados estaban a favor de la nacionalización de algunas empresas extranjeras (Becker 1983). En el contexto internacional ya se habían dado algunos casos de nacionalización de operaciones mineras. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20100513021350/InvPolitDesarr-4.pdf>.

En 1968 se produce el golpe militar por el General Juan Velasco Alvarado, que derrocó al gobierno del presidente Fernando Belaúnde, se iniciara de esta manera un proceso de nacionalización de operaciones mineras y petroleras. Hacia 1973, las empresas que no pudieron preparar nuevos proyectos de inversión fueron expropiadas por el gobierno militar. Southern Perú fue prácticamente la única empresa de gran envergadura que preparó un nuevo proyecto de inversión y que al año siguiente inició el desarrollo del yacimiento de Cuajone. Mientras tanto, el gobierno se hizo cargo de desarrollar otros proyectos mineros de gran minería cuyas propiedades habían revertido al Estado, como Tintaya y Cerro Verde, así como de la construcción de las refinerías de Ilo y Cajamarquilla. Durante esa misma época, los grupos empresariales nacionales que conducían la pequeña y mediana minería consolidaron su posición. Entre 1967 y 1979, los activos fijos netos de depreciación de la mediana minería crecieron 274% y su financiamiento provino principalmente de utilidades retenidas (Becker 1983). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20100513021350/InvPolitDesarr-4.pdf>.

A partir de 1981, los precios de los minerales cayeron de una manera drástica, lo cual afectó severamente al sector. Hacia mediados de la década de 1980 el precio del cobre, mineral explotado por la gran minería, cayó a cerca de 60 centavos de dólar por libra, lo que originó el cierre de minas y la adopción de medidas dirigidas a reducir los costos. Los precios del oro, la plata y el plomo también cayeron drásticamente, afectando a las empresas de mediana y pequeña minería, muchas de las cuales estaban fuertemente endeudadas debido a las inversiones realizadas en años anteriores.

Para salvar las empresas perjudicadas se creó el Fondo de Consolidación Minera (FOCOMI), que dispuso de 120 millones de dólares. El Banco Minero creó una línea de crédito de 40 millones de dólares a condiciones sumamente favorables, que incluían un periodo de gracia de dieciocho meses (extendido luego a veinticuatro) e intereses por debajo de las tasas internacionales. Posteriormente, los fondos se incrementaron hasta llegar a 144 millones de dólares (Malpica 1989). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/239605772_La_Mineria_Peruana_Lo_Que_Sabemos_y_Lo_Qu_e_Aun_Nos_Falta_

Las empresas mineras nacionalizadas seguían operando, incluso a pérdida, debido a que el gobierno debía asegurar el ingreso de divisas necesarias para cubrir el presupuesto nacional. La mayoría de las empresas se descapitalizaron en este periodo, incluso aquellas cuyas operaciones resultaban rentables, ya que no poseían independencia financiera y sus ingresos eran dispuestos directamente por el gobierno central (Becker 1983).

A medida que la década avanzaba, la estabilidad macroeconómica se fue deteriorando: la inflación se empezó a disparar y el manejo del tipo de cambio generó

muchas distorsiones que perjudicaban a sectores exportadores como el minero. Los ajustes de los costos de producción y el aumento del costo de vida tuvieron un fuerte impacto en los salarios de los trabajadores, lo que se reflejó en una agitada acción sindical. En 1984 se produjo la unificación de las bases sindicales al incorporarse los trabajadores siderúrgicos; en 1988 presentaron el primer pliego de reclamos unificado, que obtuvo un rechazo frontal de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Paralelamente, la violencia terrorista golpeó fuerte en los centros mineros. Esto creó un estado de inseguridad; se empezaron a registrar acciones contra las instalaciones, pero también contra los dirigentes sindicales. Entre la posición dura de la SNMPE y la de los grupos terroristas, el movimiento sindical minero se fue debilitando a pesar de los paros que aún organizaba.

Hacia las postrimerías de la década de 1990 la crisis en la minería se había generalizado, debido a los desequilibrios macroeconómicos que disminuían la rentabilidad del sector. Con el nuevo gobierno del presidente Alberto Fujimori se inició un proceso de privatización de los activos estatales, con lo que se pusieron a la venta las empresas mineras Centromín Perú, Hierro Perú y Tintaya, así como las refinerías de Ilo y Cajamarquilla, entre otras. Lo anterior significó una reducción masiva de la fuerza laboral minera y prácticamente la desaparición del movimiento sindical en el sector minero. Entre 1989 y 1993 fueron despedidos alrededor de 23.000 trabajadores estables y 10.000 trabajadores eventuales (CVR 2003).

A diferencia de otros sectores productivos, la modernización de la minería en la década de 1990 se dio con un fuerte apoyo del Estado: no solo invirtió fuertemente para

sanear las operaciones mineras que luego pondría a la venta, sino que además asumió la deuda y la cartera pesada del Banco Minero. Finalmente, el debilitamiento y la desaparición del movimiento sindical hicieron bastante más atractiva la inversión privada en el sector minero.

2.2.1.2 Producción del sector minero

El Perú es sinónimo de riqueza desde el S. XVI cuando la plata de sus minas extraídas por la conquista española inundó el Viejo Continente. De ahí, que al país se le acuñó la frase “Vale un Perú”. La nación peruana alberga una enorme riqueza minera, expresada en múltiples yacimientos de cobre, oro y polimetálicos, cuyo potencial medido en términos de volumen ha sido catalogado como el cuarto más grande del mundo por el Fraser Institute (2009).

La privilegiada posición del Perú es determinada por la ingente producción de cobre, oro, plata, plomo, zinc y estaño de sus minas; y complementada por la producción de otros metales como molibdeno, hierro, cadmio, mercurio, selenio e indio. La diversificación de la oferta que goza el país es reconocida por los inversionistas mineros y constituye su principal ventaja competitiva frente a los demás países de la región (Industria Minera, 2013, p.4).

2.2.1.3 Minería en Cajamarca

La minería es una fuente generadora de recursos económicos para el Perú, nos ha colocado en uno de los primeros lugares como exportadores de materia prima; sin embargo, en 20 años de minería, Cajamarca ha continuado paradójicamente en la pobreza.

Esta región tiene los más altos índices de desnutrición, analfabetismo y uno de los más bajos índices de desarrollo humano.

En 1990, la actividad minera en Cajamarca se limitaba, en la práctica, a la explotación de las minas de plata en Hualgayoc, descubiertas y puestas a trabajar a finales de la Colonia. Así en 1992, el 82.7% de la producción minera departamental correspondía a la plata producida por este sector minero. Sin embargo, el potencial minero conocido – pero no explotado – del departamento, era particularmente notable a inicio de la década precedente, pues al antiguo yacimiento de cobre de Michiquillay, se había sumado el yacimiento de oro de Yanacocha. La minería podía ser, como en otros lugares del país, una vía para acelerar el crecimiento de la economía departamental y acortar la brecha que separaba el PBI por habitante del departamento, del PBI por habitante del país.

A lo largo de los últimos años, la Región Cajamarca ha experimentado un creciente desarrollo de las actividades mineras, en especial auríferas, a causa de las operaciones de la minera Yanacocha, Anglo American Michiquillay, Gold Fields, Lumina Copper S.A.C, Rio Tinto Minera Perú Ltd S.A.C. entre otras. Esto ha generado, además un impresionante flujo de dinero a través del canon minero a la región y varias de sus localidades, una serie de impactos ambientales y sociales negativos o temores ante ellos, que muchas veces se han traducido en conflictos sociales como por ejemplo la contaminación ambiental producto del derrame de mercurio en Choropampa, del cual quedaron lesionados de por vida muchos habitantes de la zona. Disponible en <http://www.yanacocha.com/>

2.2.2 Canon minero.

2.2.2.1 Base Legal

- Ley N° 27506 (publicada el 10 de julio de 2001).

- Reglamentado por D.S. N° 005-2002-EF (publicado el 09 de enero de 2002).
- D.S. N° 003 -2003 - EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF-Reglamento de la Ley de Canon (publicado el 09 de enero de 2003).
- D.S. N° 115 -2003-EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF, que aprobó el Reglamento de la Ley de Canon (publicado el 14 de agosto de 2003).
- Ley N° 28077 - Modificación de la Ley N° 27506 -Ley de Canon (publicada el 26 de setiembre de 2003).
- D.S. N° 029 -2004-EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 27506, Ley del Canon (publicado el 17 de febrero de 2004).
- Ley N° 28322 - Modificación artículos de la Ley N° 27506, Ley de Canon, modificados por la Ley N° 28077 (publicada el 10 de agosto de 2004).
- D.S. N° 187 -2004-EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 27506, Ley del Canon (publicado el 22 de diciembre de 2004).
- Ley N° 29281 - Modificación del artículo 5° de la Ley N° 27506, Ley de Canon (publicada el 25 de noviembre de 2008).
- D.S. N° 044-2009-EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF (publicado el 26 de febrero de 2009)

2.2.2.2 Distribución del canon minero.

A. Área de Influencia

Para efecto de la distribución de los recursos del Canon, se considera como área de influencia el área territorial de los gobiernos locales y regionales, en cuya circunscripción se explotan los recursos naturales, en donde se ubica la central de generación de energía eléctrica, se encuentran los lotes gasíferos en explotación, los lugares de desembarque de pesca de mayor escala y las concesiones o autorizaciones forestales.

Cuando los lugares donde se explota el recurso natural (definidos en el párrafo anterior) se encuentran en circunscripciones distintas, la distribución se realiza en proporción al valor de venta de concentrado de cada unidad productiva en el caso del canon minero y a la producción de cada unidad productiva en los otros tipos de canon.

En el caso que los lugares donde se explota el recurso natural se encuentren ubicadas en dos o más circunscripciones vecinas, la distribución se realiza en partes iguales.

B. Criterios de distribución

El 10% del total de canon para los gobiernos locales de la municipalidad o municipalidades distritales donde se explota el recurso natural. El 25% del total de canon, para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural. El 40% del total de canon para los gobiernos locales del departamento o departamentos de las regiones donde se explote el recurso natural. El 25% del total de canon para los gobiernos regionales donde se explote el recurso natural.

De este porcentaje los gobiernos regionales deben transferir el 20% a las Universidades Nacionales de su jurisdicción.

El Canon será distribuido entre los gobiernos regionales y locales de acuerdo a los índices que fije el Ministerio de Economía y Finanzas en base a criterios de población y Necesidades Básicas Insatisfechas. Su distribución es la siguiente:

CRITERIOS DE DISTRIBUCION DEL CANON

Canon Minero	%	Beneficiarios	Criterios
	10%	Municipios Distritales donde se exploten los recursos.	Si existe más de una municipalidad en partes iguales.
	25%	Municipios de la provincia donde se exploten los recursos.	Según población y necesidades básicas insatisfechas(pobreza).
	40%	Municipios del departamento donde se exploten los recursos.	Según población y necesidades básicas insatisfechas(pobreza).
	20%	Gobierno Regional.	
	05%	Universidad.	

Ley N° 28077 ley que normaba la distribución del canon

C. Transferencias por Canon

Los recursos provenientes del Canon que se generan por recursos provenientes del impuesto a la renta se transfieren a los gobiernos regionales y locales hasta en doce (12) cuotas mensuales consecutivas durante el período comprendido entre junio y mayo del año siguiente, excepto el canon minero el cual se transfiere en una sola armada en el mes de junio de todos los años.

D. Utilización del Canon

De acuerdo a la décima disposición final de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2009, los gobiernos regionales y locales pueden utilizar los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalía minera, a que se refiere la Ley N° 28258, Ley de regalía minera, en el financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos, infraestructura para comisarías, postas médicas, hospitales, escuelas y establecimientos penales, que generen beneficios a la comunidad y se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno o en el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública de competencia de otros niveles de gobierno que sean ejecutados por estos últimos en infraestructura vial. Estos proyectos no pueden considerar, en ningún caso, intervenciones con fines empresariales o que puedan ser realizados por el Sector Privado.

Asimismo, los gobiernos regionales y locales pueden utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon y sobre canon y regalía minera, en el gasto corriente exclusivamente para ser destinado al mantenimiento de los proyectos de impacto regional y local, priorizando infraestructura básica; y hasta el cinco por ciento (5%) de los recursos provenientes del canon y sobre canon y regalía minera, para financiar la elaboración de perfiles de los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los respectivos planes de desarrollo concertados.

Según el marco legal señalado anteriormente, los recursos del Canon se asignan mediante índices de distribución, para cuya construcción se ha utilizado información proveniente de las siguientes fuentes oficiales:

E. Canon - Metodología de distribución

El Canon Minero es la participación de la que gozan los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) y los gobiernos regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

Los tipos de canon existente son, el canon minero, canon hidro energético, canon gasífero, canon pesquero, canon forestal y canon y sobre canon petrolero. Los cinco primeros son regulados por las Leyes N° 27506, 28077 y 28322; mientras que el denominado Canon y sobre canon Petrolero se regula mediante legislación especial para cada departamento.

2.2.3 Brechas de infraestructura

En la actualidad existe un amplio consenso sobre los efectos que ejercen la disponibilidad y la calidad de la infraestructura económica, y sus servicios asociados, en el crecimiento económico y su sostenibilidad en el tiempo.

Desde el punto de vista de la equidad social, la inversión en infraestructura tiene un impacto distributivo significativo. Dentro de los principales desafíos que enfrenta la infraestructura se destaca su adecuada provisión, que en los casos de una respuesta inconveniente origina una escasez conocida como brecha de infraestructura. Cerrarla constituye uno de los grandes retos que enfrentan América Latina y el Caribe. Asimismo,

los efectos positivos de la adecuada provisión y de la calidad de infraestructura se maximizan cuando son acompañados de los ajustes regulatorios, organizacionales e institucionales adecuados para su desempeño.

2.2.3.1 La importancia de la infraestructura.

Los efectos que ejercen la infraestructura y sus servicios derivados sobre la economía y la sociedad son sustantivos y repercuten en la calidad de vida diaria de los habitantes, desde la disponibilidad para realizar una llamada telefónica personal hasta la posibilidad de acceso al agua potable. A pesar de las ventajas derivadas de la producción a escala planetaria, también se presentan mayores exigencias de competitividad que requieren como respuesta la ampliación y modernización de la infraestructura básica orientada a alcanzar los estándares tecnológicos internacionales y extender la cobertura de los territorios nacionales y a reducir los desequilibrios distributivos.

Mantener en el tiempo los niveles adecuados de inversión en infraestructura económica es, por tanto, un objetivo socialmente deseable, que aporta al buen desempeño económico y que colabora en mejorar las condiciones de vida en la región. Por otra parte, la falta de provisión adecuada puede provocar que los países encuentren serios obstáculos a su crecimiento o en la defensa de las posiciones alcanzadas en los mercados internacionales, si no logran estructurar un desarrollo adecuado de la oferta de servicios de infraestructura que contribuya a sustentar la expansión de los demás sectores de la economía y la competitividad sistémica exigida.

Los elevados costos de los servicios de infraestructura en países en desarrollo afectan negativamente su inserción en el comercio internacional, estimándose que su impacto es similar al provocado por las barreras y tarifas arancelarias o, por las

distorsiones del tipo de cambio. Además, los altos costos del transporte, las telecomunicaciones, la electricidad y los servicios sanitarios, entre otros servicios de infraestructura, y la calidad de su provisión, afectan negativamente la productividad de los factores, la competitividad de las empresas y las exportaciones. La carencia de infraestructura en transporte eleva significativamente los costos logísticos.

La ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de los servicios, constituyen grandes obstáculos para la implementación eficaz de políticas públicas, el pleno logro de metas de desarrollo económico y social, y la concreción de los objetivos de integración.

2.2.3.2 Historia reciente de las inversiones en infraestructura

La inversión en infraestructura económica ha mostrado una importante declinación en la mayor parte de las últimas tres décadas. Desde el casi 4% del PBI que representaba en el período 1980-1985 se redujo a poco más del 2% observado entre 2007 y 2008. La inversión pública: en la primera parte de los años ochenta los gobiernos mantuvieron niveles elevados de inversión en infraestructura, superior al 3% del PBI, siendo la mayor magnitud del período considerado.

Durante los años noventa el papel asignado al mercado y el cambio del rol del Estado llevaron a una contracción de la inversión pública en general, de la cual la destinada a las necesidades asociadas a la prestación de los servicios de infraestructura se vieron afectadas directamente.

La adecuada disponibilidad de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, permiten a un país atenuar el déficit que pudiera tener en la dotación de determinados recursos naturales. Otras ventajas del desarrollo de la infraestructura son:

mayor grado de especialización productiva que permite generar economías de escala y aglomeración, integración del sistema económico y territorial de un país o región, reducción de costos asociados al consumo de los servicios, mejoras en el acceso a los mercados de bienes e insumos, incremento en la cobertura y calidad de los servicios provistos a la población, y mayor bienestar.

Una mayor disponibilidad y calidad de los servicios de infraestructura conlleva a una mayor productividad de los factores, y costos de producción más bajos. La mayor rentabilidad incentiva la inversión y, por ende, aumenta el crecimiento potencial del producto. A su vez un mayor crecimiento eleva los ingresos de la población generando efectos favorables de segunda ronda sobre la economía, al integrar y articular el territorio y hacerlo accesible desde el exterior, permitiendo a sus habitantes conectarse con el entorno.

2.2.3.3 La infraestructura facilita el desarrollo social

Especialmente cuando está inserta en políticas de conectividad e inclusión social orientadas a las regiones más desamparadas económica y socialmente; y contribuye, a la vez, a reducir los desequilibrios distributivos.

Mantener en el tiempo los niveles adecuados de inversión en infraestructura económica es, por tanto, un objetivo socialmente deseable, que aporta al buen desempeño económico y que colabora en mejorar las condiciones de vida en la región. Por otra parte, la falta de provisión adecuada puede provocar que los países encuentren serios obstáculos a su crecimiento o en la defensa de las posiciones alcanzadas en los mercados internacionales, si no logran estructurar un desarrollo adecuado de la oferta de servicios de infraestructura que contribuya a sustentar la expansión de los demás sectores de la economía y la competitividad sistémica exigida.

2.2.3.4 Consideraciones sobre el financiamiento para cerrar la brecha

Convalidar los niveles de inversión estimados requiere de un esfuerzo importante de todos los agentes económicos. A continuación, se describen algunos mecanismos de financiamiento tendientes a materializar los requerimientos de inversión, como una primera aproximación:

i) Presupuesto público: en los últimos años hubo una mejora de las cuentas fiscales regionales, a la que contribuyeron la continuidad en el crecimiento (2003-2008), el mayor consumo y la recaudación impositiva, y la mejora en los términos de intercambio por el incremento en la demanda de bienes básicos desde los países asiáticos. Como resultado, gran parte de los países presentaron superávit primarios y reducción en los niveles de endeudamiento.

ii) Para lograr el aprovechamiento de la situación, es necesario: disminuir los riesgos relacionados a las restricciones financieras y la deuda pública; mantener la sustentabilidad de la deuda en el largo plazo;

iii) Dar importancia a los requerimientos necesarios en el proceso de selección de proyectos de inversión privada: para atraer a los inversionistas y operadores privados habrá que cambiar las estructuras y financiamiento de los proyectos tradicionales con el fin de ofrecer mayor protección frente a los riesgos.

iv) Cuanto mayor sea la incertidumbre política, más débil sea la reglamentación y más inestable la moneda, mayor será la necesidad de protección política, normativa y cambiaria respectivamente, aunque se aclara que los gobiernos deberían abstenerse de cubrir riesgos que escapen de su control.

v) Recursos con cargos al usuario: se pueden dividir principalmente en dos clases: los peajes y las demás tarifas, y los impuestos y tasas. En cuanto a los peajes, mecanismo

normal de repago de los usuarios por el uso de la infraestructura vial, debe tenerse en cuenta que requiere altos niveles de tráfico que se deben evaluar previamente.

vi) Instrumentos especiales para el financiamiento: existen numerosos instrumentos: compañías con propósito especial, estructuras basadas en separar la financiación del proyecto de las actividades de construcción, explotación y mantenimiento; la creación de entidades legales a las que se encomienda cada una de dichas actividades; y la creación de una unidad financiera de carácter especial con el objetivo exclusivo de financiar el proyecto de infraestructura. Mercados de capitales: permiten tener un horizonte de financiación de más largo plazo al incrementar la oferta de recursos financieros. Fondos Fiduciarios Nacionales: instituciones financieras especializadas creadas para garantizar el financiamiento de programas y proyectos. Asociaciones público-privadas (APP), donde el sector privado puede proveer infraestructura y servicio en áreas tradicionalmente atendidas por los gobiernos. También deben considerarse los efectos positivos sobre la recaudación que provendrían del canal de transmisión de un mayor PBI y consumo derivados de las inversiones en infraestructura.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Brecha. Inadecuada existencia o prestación de bien o servicios que genere una condición óptima.

Canon Minero es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y Regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos.

Expediente Técnico. Documento que contiene los estudios de ingeniería de detalle con su respectiva memoria descriptiva, bases, especificaciones técnicas y el presupuesto definitivo.

Gasto de Capital: Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período.

Infraestructura económica. Constituye el conjunto de obras en transporte, energía y telecomunicaciones.

Infraestructura social. Constituye el conjunto de obras en presas y canales de irrigación, sistemas de agua potable y alcantarillado, Instituciones educativas y de salud.

Infraestructura de medio ambiente, recreación y esparcimiento.

Minería formal: Es la minería que se desarrolla cumpliendo con todos los requisitos y permisos establecidos en la Ley de Minería.

Minería informal: actividad que es realizada sin cumplir con las exigencias de las normas de carácter administrativo, técnico, social y medioambiental que la regulan, en zonas no prohibidas para la actividad minera.

Minería ilegal: toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido el ejercicio de actividad minera, se considera ilegal.

Perfil. Un perfil de proyecto es una descripción simplificada de un proyecto. Además de definir el propósito y la pertenencia del proyecto, presenta un primer estimado de las actividades requeridas y de la inversión total que se necesitará, así como de los costos operativos anuales, y, en el caso de proyectos destinados a la generación de ingresos, del ingreso anual.

Producción minera: El PBI minero es la suma del valor de producción minera y e hidrocarburos que se calcula a partir de la información proporcionada por la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas que recopila datos sobre los volúmenes de extracción de 9 metales (cobre, oro, zinc, plata, plomo, cadmio, hierro, estaño y molibdeno) y la Gerencia de Contratos de Perú Petro que proporciona la producción de 2 hidrocarburos (petróleo crudo y gas natural).

Presupuesto Participativo. Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

Presupuesto Público. Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades

del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Presupuesto Institucional de Apertura. - Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios* establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

Presupuesto Institucional Modificado. - Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Crédito Presupuestario. - Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al tipo de investigación, es una investigación aplicada, ya que busca el conocer, para hacer, para actuar, para construir, para modificar. En este sentido, se busca establecer la relación entre el uso de los recursos de canon minero, y la reducción de las brechas de infraestructura, para obtener resultados y poder establecer sugerencias respecto a la relación existente.

Por otro lado, de acuerdo al nivel de investigación, es descriptiva, ya que se describe al objeto de estudio de manera sistematizada para poder elaborar un marco teórico que sustente el problema de investigación y se pretende encontrar la relación existente entre las variables.

Siguiendo a Polit y Hungler (2000, 19). “La investigación aplicada se concentra en la solución de un problema inmediato, su objetivo final es la planeación sistemática de un cambio inducido en una situación problemática”.

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2008: 101-102). “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos en base a diversos conceptos (variables) que señalan aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”.

Finalmente, la investigación es de corte longitudinal ya que el objeto de estudio será tratado en un determinado periodo de tiempo seleccionado entre los años 2015 – 2018.

2.3 OBJETO DE ESTUDIO

La influencia del uso del canon minero, sobre la reducción de las brechas de infraestructura de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca, en el periodo 2015 – 2018

2.4 UNIDAD DE ANÁLISIS

Municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, obras de infraestructura de la provincia de Hualgayoc – Bambamarca.

2.5 CAMPO DE ESTUDIO

Economía aplicada.

2.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental de corte longitudinal. Es no experimental porque ninguna de las variables puede ser manipuladas por el investigador, los datos son de fuentes secundarias tales y como fueron recogidas. El diseño no experimental es: “La que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar deliberadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar los

fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Hernández et. al. 1991: 184).

2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra se encuentran conformados por las series cronológicas de las variables transferencias de recursos de Canon Minero e indicadores de brechas de Infraestructura de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca, en el periodo 2015 – 2018

2.8 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.8.1 Métodos generales

Método inductivo – deductivo. Se partirá del estudio de los recursos transferidos por concepto de Canon minero, hasta llegar a determinar el uso de estos. Por otro lado, se describirán los indicadores de brechas de infraestructura, hasta llegar a deducir los mismos para la provincia de Hualgayoc - Bambamarca.

Método analítico – sintético. Reúne y compone las partes o los elementos de un todo previamente separado y descompuesto por el análisis. Este método permitirá la desagregación de los recursos y los indicadores de pobreza, para luego juntar ambas variables y poder relacionarlas a través de las conclusiones del informe.

Método histórico. Dado el periodo histórico de estudio ubicado entre los años 2015 – 2018.

2.8.2 Métodos específicos

Método descriptivo. Describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio. Responde a las preguntas: ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo? El ¿qué? Se refiere al objeto de estudio de la investigación, en nuestro caso, las transferencias del canon minero y su influencia en la reducción de las brechas de infraestructura, ¿dónde?, en la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, ¿cuándo?, se refiere al periodo de estudio 2015 – 2018. La descripción se utiliza para frecuencias, promedios y otros cálculos estadísticos. A menudo el mejor enfoque, antes de la escritura de investigación descriptiva, es llevar a cabo un estudio de investigación. Los pasos clásicos del método descriptivo son: delimitación del problema, estudio del material bibliográfico, formulación de la hipótesis, recolección de la información pertinente, organización, clasificación, comparación, análisis, interpretación de los datos, redacción del informe.

Método estadístico. consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. En el estudio se seguirán las siguientes etapas: recolección de datos, recuento de datos, presentación, síntesis y análisis de resultados. La Investigación cuantitativa asume el método estadístico como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación para una mejor comprensión de la realidad que se está estudiando. El método estadístico en las ciencias sociales se convierte en una herramienta poderosa de precisión científica en la medida en la que se combine con los métodos cualitativos y se emplee de acuerdo a las necesidades y al sano criterio del investigador.

2.9 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.9.1 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Fichaje. A través de esta técnica se recolectará y almacenará información. Gracias a esto se registrará datos provenientes de diversas fuentes, y se podrá manejar y recordar fácilmente el contenido de las obras leídas. Se utilizarán algunos tipos de fichas: ficha textual, ficha resumen, entre otras.

Análisis documental. Dada la naturaleza del objeto de estudio, se recurrirá a los documentos disponibles en las respectivas áreas de la municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, para recopilar los montos de trasferencias del canon minero, las inversiones en las obras de infraestructura, la ejecución de dichas trasferencias.

2.9.2 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

- a. Procesamiento estadístico de la información recogida mediante el software estadístico. Hoja de cálculo.
- b. Empleo de una computadora, con sistema operativo Windows Vista
- c. Los textos se procesarán con el programa Microsoft Word 2010, y las tablas y gráficos se realizarán con Microsoft Excel 2010 y el software estadístico SPSS.

2.9.3 Técnicas e instrumentos de análisis e interpretación de resultados

Para el análisis e interpretación de datos se usará la estadística descriptiva e inferencial a través de: tablas, figuras, porcentajes, tasas, variaciones porcentuales.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC-BAMBAMRCA

Ubicación. La provincia de Hualgayoc-Bambamarca está ubicada a 78° 30' de latitud oeste / 6° 41' de longitud sur, aproximadamente a 117 Km. al norte de Cajamarca, a 2 532 m.s.n.m. (Plaza de Armas) y tiene una extensión de 668 37 Km.

Población. Aproximadamente 823,592 habitantes, de los cuales el 80 % vive en el área rural.

Demarcación política:

Norte : Con la provincia de Chota

Sur : Con la provincia de Cajamarca y Celendín.

Este : Con la provincia de Celendín

Oeste : Con el distrito de Hualgayoc.

Hidrografía. Por la provincia cruzan los ríos Llaucano, Maygasbamba, Paragurán, Cuñacales entre otros.

Etimología. Bambamarca, es una palabra Aymara que significa " Pueblo en la llanura". Pero en la época pre- Inca fue llamado "Q'ORI - MARCA" (Q'ori = Oro (quechua) y Marca = región (aymará), que significa "Región de Oro").

Clima. Presenta 2 microclimas:

1. Quechua. Entre 2 300 y 3 500 m.s.n.m. clima sub - húmedo y templado con presencia de lluvias entre los meses de octubre a mayo.

2. Suni o Jalca. Entre 3 500 Y 4 000 m.s.n.m. con un clima frío y una mayor precipitación pluvial. La temperatura durante el día sobrepasa los 20° C, y en las noches puede descender hasta los 0° C a partir de los 3 000 m.s.n.m., especialmente en invierno (mayo - agosto). El período de lluvias comprende los meses de octubre a mayo.

Referencia histórica. Las investigaciones arqueológicas son aún muy escasas, lo cual no ha permitido hasta el momento valorar en toda su dimensión la trascendencia histórica y cultural de Bambamarca. Tenemos una rica historia, la que sin duda se encuentra evidenciada en los diferentes centros arqueológicos que revelan la presencia del hombre desde tiempos muy remotos.

Bambamarca fue establecida como Villa en la época de la independencia, en 1828 se le conoce con el nombre de Villa de San Carlos de Bambamarca. Creada como distrito por Ley 12191 del 02 de enero de 1 857, perteneciendo a la provincia de Chota. El 24 de agosto de 1870 pasó a formar parte de la nueva provincia de Hualgayoc. El 15 de noviembre de 1906, durante el gobierno de José Pardo y Barrera, por Ley 324, se elevó a la categoría de ciudad. En este período, Bambamarca enfrentó movimientos sociales de diversa índole como la invasión del chileno Carvallo (1882), la insurgencia de Benel (1924 – 1927), la revolución de Jiménez (11-3-33) y algunas querellas políticas sin mayor importancia. Por Decreto Ley N° 11297 del 10 de marzo de 1950, Bambamarca se constituye en capital de la Provincia de Hualgayoc, categoría que ostenta hasta hoy.

4.2 PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA

Una de las principales finalidades del Estado es la provisión de bienes y servicios públicos de calidad que contribuyan al bienestar de la población y favorezcan la reducción de la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a los ciudadanos y ciudadanas de cada región, provincia o distrito de nuestro país.

La Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo del Capítulo II DE LA NATURALEZA Y FINALIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES, inciso 7, a la letra dice: Son fines de las municipalidades asegurar la representación política de los vecinos y promover y conducir el desarrollo socio económico de su circunscripción.

El desarrollo socio económico, fin de los gobiernos locales, en este caso de la Municipalidad provincial de Hualgayoc – Bambamarca, la puede realizar teniendo como respaldo financiero, las transferencias autorizadas por el Ministerio de Economía y Fianzas, así como los recursos que genera de manera autónoma por impuestos municipales y Recursos Directamente Recaudados (RDR). Es facultad del gobierno municipal priorizar el uso de sus recursos en atención a la normativa vigente que regula el uso de los mismos.

El presupuesto público es el instrumento de gestión del Estado, que, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la citada provisión, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas que realizan las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas.

A continuación, se describe de manera sintetizada el proceso de asignación de los recursos para la ejecución de actividades y recursos en la Municipalidad provincial de

Hualgayoc-Bambamarca. Estas fases que se encuentran normadas por El Ministerio de Economía y Finanzas.

PROGRAMACION	Se establecen los Objetivos Institucionales, proponen las metas, y se determina la demanda global de gasto y estimacion de ingresos
FORMULACION	Se define la estructura funcional y programatica, y armonizacion (desagregado) de la demanda global de gastos
APROBACION	Aprobacion por Ley del Congreso y PIA, por el Concejo Municipal.
EJECUCION	Se concreta el flujon de Ingresos y Egresos
EVALUACION	Determinan los resultados de la Gestión.

Figura 1. Fases del proceso presupuestario.

El presupuesto inicial de la entidad pública, es aprobado por su respectivo Titular, con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

La estimación de ingresos de las municipalidades provinciales por concepto de FONCOMUN, canon, sobre canon, regalías mineras y renta de aduanas, son establecidos anualmente por el Ministerio de Economía y Finanzas. Para el año 2019 ha se emitido la Resolución Directoral N° 013-2018-EFG/50.01 donde se publican los montos estimados de los recursos determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2019, para los pliegos respectivos, publicado el 29 de mayo del 2018.

La estimación de Ingresos por Recursos Ordinarios, son por lo general similares de año a año, estas cifras cargan de manera automática en la plataforma webb, del Ministerio de Economía y Finanzas en el Modulo de Programación Multianual.

La estimación de los ingresos por los rubros de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, es responsabilidad de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, o quien haga las veces, realizar generalmente una estimación de ingresos en base a promedios o tendencias de los años anteriores.

A continuación, con el fin de entender cómo se conforma el Presupuesto de la MPH-B, vamos analizar la estructura de gastos del Presupuesto Institucional de Apertura, para el año 2019.

TABLA 01: Estimación de gastos MPH-B, año 2019

	R. O.	FONCOMUN	IMP. MUNIC	R.D.R.	CANON	TOTAL
2.1. Personal y Obligaciones	0.00	10,082,245.00	0.00	0.00	0.00	10,082,245.00
2.2. Pensiones y otras Prestac Sociales	1,473,838.00	78,362.00	0.00	0.00	0.00	1,552,200.00
2.3. Bienes y Servicios	980,161.00	11,760,542.00	236,670.00	1,570,372.00	3,229,577.00	17,777,322.00
2.4. Donaciones y Transferencias	33,004.00	378,000.00	0.00	9,275.00	0.00	420,279.00
2.5. Otros Gastos	0.00	472,928.00	127,572.00	0.00	0.00	600,500.00
2.6. Adquisición de Act no Financieros	0.00	5,316,075.00	0.00	1,174.00	12,918,306.00	18,235,555.00
TOTAL	2,487,003.00	28,088,152.00	364,242.00	1,580,821.00	16,147,883.00	48,668,101.00

Fuente. MEF Consulta Amigable.

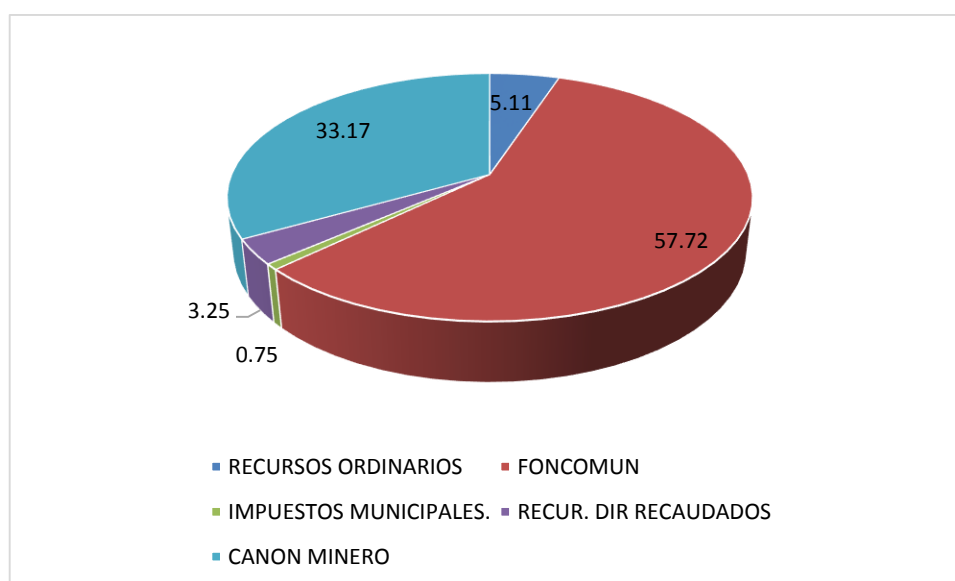


Figura 02. Estructura del presupuesto de la MPH-B AÑO 2019.

De un breve análisis, podemos determinar que el 62% (S/ 30,432,546.00), del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, se destina a gasto corriente, y sólo el 38% (S/ 18,235,555.00) del total del presupuesto, se destina a la ejecución de proyectos que beneficien la reducción en brechas de infraestructura en la Provincia de Bambamarca.

4.3 TENDENCIA DEL PIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA 2015-2018

Analizaremos ahora la tendencia del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, correspondiente al periodo de estudio 2015 – 2018, lo que nos permitirá conocer cuál fue la tendencia, tanto del presupuesto de manera general, como del presupuesto asignado a la ejecución de los proyectos.

Los montos programados en los Presupuestos Institucionales de Apertura de los años 2015-2018, por concepto de FONCOMUN, canon, sobre canon, regalías mineras y renta de aduanas, estuvieron establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, según las Resoluciones Directorales enumeradas a continuación.

- Resolución Directoral N° 013-2014-EF/50.01, se publicaron los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015, para los titulares de los pliegos respectivos.

- Resolución Directoral N° 015-2015-EF/50.01 Lima, 30 de junio de 2015, se publicaron los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2016, para los titulares de los pliegos respectivos.
- Resolución Directoral N° 015-2016-EF/50.01, montos estimados de los recursos determinados que los Gobiernos Regionales y Locales y diversas instituciones educativas consideran en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2017
- Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01, publican montos estimados de los recursos determinados para el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018 para los pliegos respectivos.

TABLA 02. Presupuesto institucional de apertura MPH-B 2015-2018

	2015	2016	2017	2018
R.O.	1,824,480.00	1,817,525.00	1,813,618.00	1,733,692.00
FONCOMUN	26,592,008.00	26,497,708.00	28,376,188.00	26,982,576.00
IMP MUNI	300,000.00	300,000.00	300,000.00	401,000.00
RDR	698,806.00	698,806.00	698,806.00	1,008,877.00
DDYTR	0.00	0.00	0.00	0.00
CANON	17,790,505.00	18,563,772.00	18,483,485.00	16,790,139.00
TOTAL	47,205,799.00	47,877,811.00	49,672,097.00	46,916,284.00

4.4 PROGRAMACIÓN DEL CANON MINERO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BAMBAMRCA 2015-2018

Según lo dispuesto en la Ley N° 29289 de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2009, establece en sus normas complementarias:

DÉCIMA TERCERA. - El uso del canon y sobre canon y regalía minera se sujeta a lo siguiente: 1.- Los gobiernos regionales o los gobiernos locales quedan facultados a: a) Utilizar hasta un veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon y sobre

canon y regalía minera, a que se refiere la Ley N° 28258, Ley de regalía minera, en el gasto corriente exclusivamente para ser destinado al mantenimiento de los proyectos de impacto regional y local, priorizando infraestructura básica. b) Destinar hasta el cinco por ciento (5%) de los recursos provenientes del canon y sobre canon y regalía minera, a que se refiere la Ley N° 28258, Ley de regalía minera, para financiar la elaboración de perfiles de los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los respectivos planes de desarrollo concertados.

Esta normativa de utilización de los recursos ha sido prorrogada hasta el presente año, dándole un carácter de permanente, debiendo indicar que el 5% para elaboración de perfiles era inicialmente considerado como gasto corriente, a partir del año 2014, se considera como gasto de inversión. Por lo que a partir del año 2015 los montos a ser destinados variaron a 20% para actividades de mantenimiento de obras ejecutadas, y el 80% para gasto de inversión, es decir ejecutar obras de infraestructura.

TABLA 03. Estructura de la programación de canon minero 2015-2018

	2015	2016	2017	2018
2.1. Personal y Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2. Pensiones y otras Prestac Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3. Bienes y Servicios	2,673,054.00	3,233,427.00	3,631,374.00	3,166,540.00
2.4. Donaciones y Transferencias	220,000.00	0.00	0.00	0.00
2.5. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	14,897,451.00	15,330,345.00	10,867,350.00	13,623,599.00
2.8. Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	3,984,761.00	0.00
TOTAL	17,790,505.00	18,563,772.00	18,483,485.00	16,790,139.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

Del cuadro anterior podemos determinar que la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, respecto los porcentajes de utilización de recursos de Canon Minero, destinando mayor porcentaje a la ejecución de proyectos.

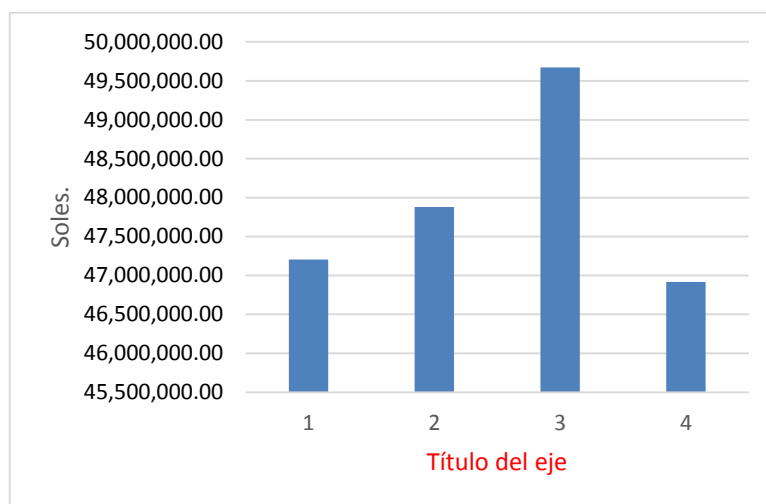


Figura 03. Tendencia del PIA 2015-2018

Como ya habíamos apreciado anteriormente el presupuesto de la MPH-B, está fundamentalmente conformada por los rubros FONCOMUN y canon minero. Por lo que la tendencia del PIA de la MPH-B, se ve influenciado por las transferencias programadas por estos rubros; estos montos se mantuvieron relativamente constantes, a excepción del año 2017 donde se aprecia un ligero incremento, generado principalmente por mayor estimación de ingresos por concepto de FONCOMUN.

TABLA 4. Tendencia del PIM de la MPH 2015-2018

AÑO	2015	2016	2017	2018
PIM	174,131,302.00	149,328,100.00	101,692,052.00	83,495,929.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

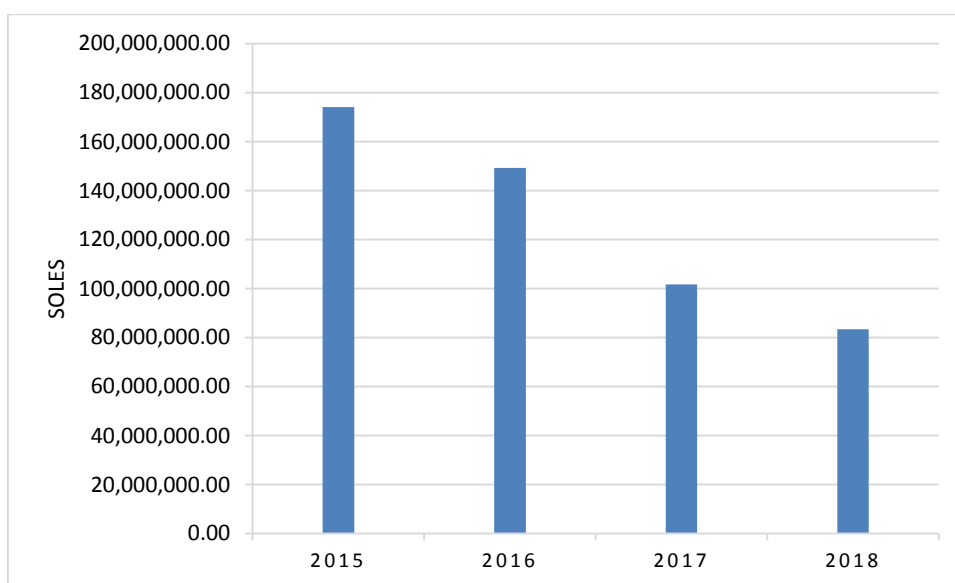


Figura 4. Tendencia del PIA de la MPH-B, período 2015-2018.

Como se sabe que el Presupuesto Institucional Modificado, es el resultado de todas las modificaciones presupuestadas efectuadas al PIA, como consecuencia de mayores ingresos, transferencias de recursos o incorporación de saldos de balance, es así que si analizamos el PIA 2015 Vs PIM 2015 tenemos un incremento de S/ 162,925,503.00, dentro del cual se encuentran los recursos ya mencionados.

4.4.1 Montos programados versus montos transferidos de canon minero 2015-2018

Como se mencionó anteriormente, cuando se programa los presupuestos Institucionales de Apertura de los gobiernos locales, se realiza en base a estimaciones comunicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, pero cuando se realiza las transferencias financieras reales, en la mayoría de los casos no son los mismos, varían de manera a veces sustancial.

A continuación, analizamos las cifras correspondientes a monto programados versus montos transferidos por concepto del rubro canon minero, para la MPH-B.

TABLA 5. Montos de canon minero programado en el PIA de la MPH-B 2015-2018

AÑO	S/
2015	17,790,505.00
2016	18,563,772.00
2017	18,483,485.00
2018	16,790,139.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

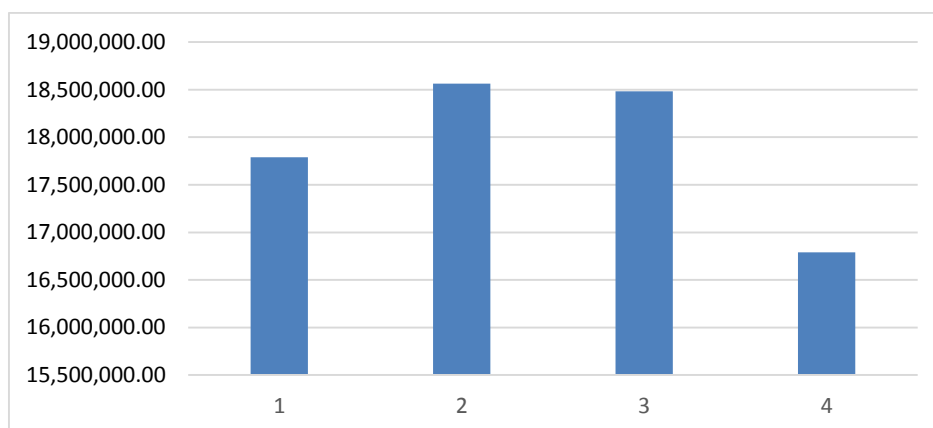


Figura 5. Tendencia del PIM de la MPH-B 2015-2018

4.4.2 Montos transferidos por canon minero.

A continuación, apreciaremos los montos transferidos durante los años del periodo de análisis, por concepto de Canon, sobre canon, Regalías mineras y participaciones.

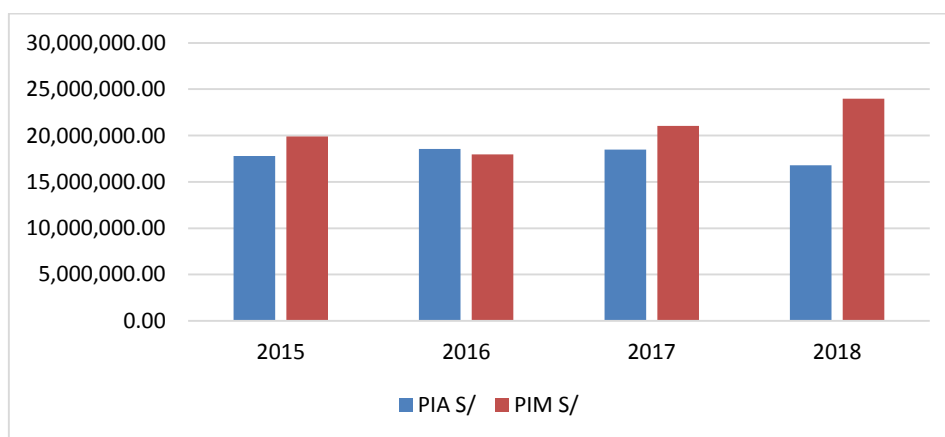
TABLA 6. Montos de canon minero transferidos a la MPH-B 2015-2018

ÑO	S/
2015	19,887,235.56
2016	17,982,813.80
2017	21,026,670.23
2018	23,977,975.13

Fuente. MEF transferencias Económicas

Para el periodo de análisis se tiene a continuación los montos realmente transferidos por concepto de canon minero; durante el año 2015, el monto transferido fue superior al monto programado (S/ 2,096,730.56), para el año 2016 el monto transferido fue menor al monto programado (S/- 580,958.20), para el año 2017, el monto transferido fue superior al monto programado (S/ 2,543,185.23), y para el año 2018 nuevamente el monto transferido fue superior al monto programado (7,187,836.13); podemos concluir entonces diciendo que, para el caso de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, que los recursos transferidos fueron mayormente superiores a los montos programados anualmente.

Figura 6. Canon minero programado vs transferido MPH-B 2015-2018



4.5 BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA.

4.5.1 Indicadores socio económicos del distrito de Hualgayoc-Bambamarca

El distrito de Hualgayoc – Bambamarca a fines del 2017 tenía una población estimada de 82,592 habitantes, para una superficie de 451 Km², cuenta con 03 distritos incluidos el distrito capital, que son Chugur, Hualgayoc, y Hualgayoc –Bambamarca,

TABLA 7- Indicadores socio económicos distrito de Hualgayoc – Bambamarca

INDICADOR	%	FUENTE
POBREZA EXTREMA	24.5	Mapa de pobreza provincial y distrital, INEI 2013
MORTALIDAD INFANTIL	18.6	Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009
DESNUTRICION CRONICA	45.8	Mapa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años a nivel provincial y distrital, INEI 2009
RAZONAMIENTO MATEMATICO	26.3	ECE 2013-MINEDU
COMPRESION LECTORA	30.7	ECE 2013-MINEDU
SIN AGUA POR RED PUBLICA	34.9	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007
SIN DESAGUE POR RED PUBLICA	81.3	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007
SIN ELECTRICIDAD	18.9	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007

En la tabla anterior podemos apreciar que un 24.5 % del total de personas se encuentran en situación de pobreza extrema, así mismo se tiene una tasa de mortalidad infantil de 18.6, es decir que, de cada 1000 niños nacidos vivos, mueren 186 durante el primer año de vida; el 45.8% de la población padece de desnutrición crónica, es decir casi la mitad población total de la provincia, la desnutrición crónica por año se tendría que bajar el dos por ciento sin embargo no se ha logrado. Para combatir estas enfermedades silenciosas, el sector salud vienen realizando algunas campañas de concientización de descarte de anemia; además, aconsejarías a los niños en cada control y lo más importante la entrega el sulfato ferroso desde la gestación y luego el micronutriente al niño. Solo el 26.3% de la población escolar ha desarrollado la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y **razonamiento matemático**, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, así mismo se tiene que únicamente el 30.7 % de la población escolar ha desarrollado la capacidad de comprensión lectora.

Otros indicadores del distrito de Hualgayoc – Bambamarca, tenemos que el 34.9 % de la población, es decir 28,825 personas no cuentan con el sistema de red pública de agua, el 81.3% de la población, lo que equivale a 67,147 personas, no tienen servicio de desagüe por red pública, y en menor medida con un 18.9% de población Bambamarquina no cuenta con servicio de sistema de electricidad pública.

Podemos entonces afirmar que el distrito de Bambamarca, tiene en la actualidad necesidades insatisfechas por cubrir, su población está en situación de pobreza extrema y pobreza, hay mucho por invertir en la satisfacción de necesidades que impliquen la reducción de brechas, es así que desde el Ministerio de Economía y Finanzas se han creado, sistemas, que buscan que los proyectos a ejecutar por los gobiernos locales, en este caso por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, sean de calidad en el uso eficiente de los recursos, que tiendan a cubrir brechas de infraestructura y busquen mejorar los servicios públicos que brinda, buscando siempre el mayor bienestar de la población tratando de lograr que cada sol invertido, produzca el mayor bienestar social posible, teniendo dentro de estos sistema el Sistema Nacional de Inversión Pública y últimamente el INVIERTE.PE

Así mismo, dentro del rol orientador del Ministerio de Economía y Finanzas para lograr la eficiencia del uso de los recursos, ha identificado, como parte de una política nacional, el llamado “CUBRIMIENTO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y EFECTIVA PRESTACION DE SERVICIOS”, que son aquellos sectores en los cuales los gobiernos regionales y locales, debería priorizar sus proyectos de inversión pública, para lo que ha elaborado la Matriz de Funciones de Inversión, la que a continuación se aprecia.

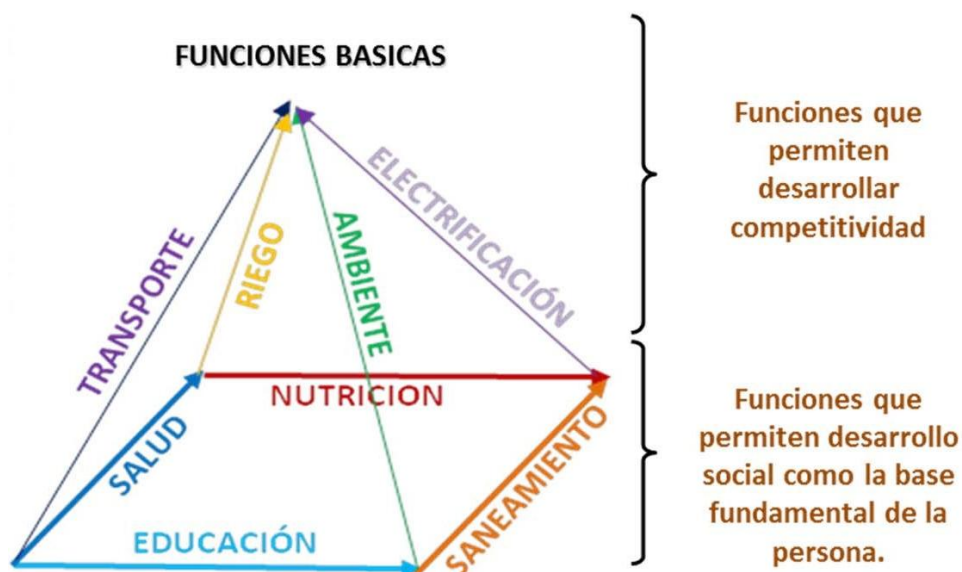


Figura 7. Pirámide funciones de priorización de ejecución de proyectos

Resolución Directoral N° 007-2014-EF/50.01

Como podemos apreciar, tenemos 08 funciones principales que contribuyen a la disminución de la pobreza, se definen como factores relevantes que coadyuvan en la disminución de la pobreza. En la práctica internacional demuestra que aportan significativamente a la mejora de las condiciones de vida de la población dado que, actuando articuladamente, ayudan a disminuir las brechas sociales y económicas en los territorios intervenidos.

4.6 USO DEL CANON MINERO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC BAMBAMARCA: 2015-2018

La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca durante los años 2015-2018 ejecutó su presupuesto, asignándolo a diferentes programas presupuestales (unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población).

4.6.1 Canon minero para ejecución de obras en la MPH-B año 2015

En el año 2015, las cifras del PIA y PIM, del rubro Canon Minero, se justifica principalmente por la incorporación de saldos de balance 2014, transferencias de recursos por cumplimiento de metas del plan de incentivos, transferencias para ejecución de proyectos y por mayores transferencias financieras.

TABLA 8. PIA Vs PIM MPH-B, año 2015

CONCEPTO	MONTO S/
Presupuesto Institucional de Apertura	13,981,310.00
Presupuesto Institucional Modificado	93,595,384.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

TABLA 9. Ejecución del canon minero en programas presupuestales año 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL	GIRADO S/
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	407,820.00
GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA	80,000.00
ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	299,323.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	8,927,277.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	322,475.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	141,667.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	175,000.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	7,514,575.00
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	6,793,391.00
DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	0.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	116,412.00
NUESTRAS CIUDADES	0.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,999,971.00
T O T A L	32,777,911.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable, Ejecución de Proyectos)

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, del total de su presupuesto por canon minero asignado a ejecución de proyectos (S/ 93, 595,384.00) solo efectuó el gasto de S/ 32, 777,991.00 es decir únicamente el 34.40% del total.

Así mismo podemos determinar que dentro de los programas presupuestales con mayor ejecución fueron los de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre (S/ 8, 927,277.00), Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 7, 514,575.00), Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (S/ 6, 793,391.00).

De un análisis del uso de los recursos de canon minero, y de la Pirámide Funciones de Priorización de Ejecución de Proyectos; podemos concluir diciendo que S/ 23, 235,243.00 (el 69.00 % del presupuesto ejecutado con recursos del canon minero), se destinó a reducir brechas económicas en el distrito de Hualgayoc-Bambamarca.

4.6.2 Canon minero para ejecución de obras en la MPH-B año 2016.

Para el año 2016, el PIA y PIM, del rubro canon minero, se justifica principalmente por la incorporación de saldos de balance 2015, transferencias de recursos por cumplimiento de metas del plan de incentivos, transferencias para ejecución de proyectos y por mayores transferencias financieras.

TABLA 9. PIA Vs PIM MPH-B, año 2016

CONCEPTO	MONTO S/
Presupuesto Institucional de Apertura	15,285,195.00
Presupuesto Institucional Modificado	69,224,448.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

TABLA 10. Ejecución del canon minero en programas presupuestales año 2016

Categoría Presupuestal	Girado S/
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	43,675.00
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	60,500.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,766,025.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	627,888.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	39,500.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	20,161,277.00
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,020,179.00
RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	35,108.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	8,221,804.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	4,719,550.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,172,253.00
T O T A L	60,867,759.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable, Ejecución de Proyectos)

Como se puede apreciar en la tabla que antecede, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, del total de su presupuesto por canon minero asignado a ejecución de proyectos (S/ 69, 224,448.00) efectuó el gasto de S/ 60, 867,759.00 es decir el 87.93 % del total.

Así mismo podemos determinar que dentro de los programas presupuestales con mayor ejecución fueron los de Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 20, 161,277.00), Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (S/ 10, 020,179.00). Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre (S/ 4, 719,550.00),

De un análisis del uso de los recursos de Canon Minero, y de la Pirámide Funciones de Priorización de Ejecución de Proyectos. Podemos concluir diciendo que S/ 34, 901,006.00 (el 57.34 % del presupuesto ejecutado con recursos del canon minero), se destinó a reducir brechas económicas en el Distrito de Hualgayoc-Bambamarca.

4.6.3 Canon minero para ejecución de obras en la MPGH-B año 2017

Para el año 2017, el PIA y PIM, del rubro canon minero, se justifica principalmente por la incorporación de saldos de balance 2016, transferencias de recursos por cumplimiento de metas del plan de incentivos, transferencias para ejecución de proyectos y por mayores transferencias financieras.

TABLA 11. PIA Vs PIM MPH-B año PERIODO 2017

CONCEPTO	MONTO S/
Presupuesto Institucional de Apertura	10,763,856.00
Presupuesto Institucional Modificado	24,154,162.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

TABLA 12. Ejecución del canon minero en programas presupuestales año 2017

Categoría Presupuestal	Girado S/
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	739,543.00
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	585,877.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3,076.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	31,500.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	8,507,879.00
REGULAR	5,475,664.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	295,258.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1,228,815.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	481,453.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,140,153.00
TOTAL	18,489,218.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable, Ejecución de Proyectos)

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, del total de su presupuesto por canon minero asignado a ejecución de proyectos (S/ 24, 154,162.00) efectuó el gasto de S/ 18, 489,218.00 es decir el 76.55 % del total.

Así mismo podemos determinar que dentro de los programas presupuestales con mayor ejecución fueron los de Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 8, 507,879.00), Logros de Aprendizaje de Estudiantes de La Educación Básica Regular (S/

5, 475,664.00). Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para Uso Agrario (S/ 585,877.00),

De un análisis del uso de los recursos de Canon Minero, y de la Pirámide Funciones de Priorización de Ejecución de Proyectos. Podemos concluir diciendo que S/ 14, 569,420.00 (el 78.80 % del presupuesto ejecutado con recursos del Canon Minero), se destinó a reducir brechas económicas en el Distrito de Hualgayoc-Bambamarca.

4.6.4 Canon minero para ejecución de obras en la MPH-B año 2018

Para el año 2018, el PIA y PIM, del rubro canon minero, se justifica principalmente por la incorporación de saldos de balance 2017, transferencias de recursos por cumplimiento de metas del plan de incentivos, transferencias para ejecución de proyectos y por mayores transferencias financieras.

TABLA 13. PIA Vs PIM MPH-B año 2018

CONCEPTO	MONTO S/
Presupuesto Institucional de Apertura	13,400,000.00
Presupuesto Institucional Modificado	33,552,487.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable)

TABLA 14. Ejecución del canon minero en programas presupuestales año 2018

Categoría Presupuestal	Girado S/
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	212,416.00
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	765,718.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	11,094,637.00
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	7,771,635.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	128,451.00
NUESTRAS CIUDADES	13,505.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,804,716.00
REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	10,737.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,551,552.00
TOTAL	24,353,367.00

Fuente: Elaboración Propia (MEF Consulta Amigable, Ejecución de Proyectos)

Se aprecia en la tabla que antecede, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, del total de su presupuesto por canon minero asignado a ejecución de proyectos (S/ 33, 552,487.00) efectuó el gasto de S/ 24, 353,367.00 es decir el 72.60 % del total.

Así mismo se determina que dentro de los programas presupuestales con mayor ejecución fueron los de Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 11, 094,637.00), Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (S/ 7, 771,635.00). Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre (S/ 1, 804,716.00).

De un análisis del uso de los recursos de canon minero, y de la Pirámide Funciones de Priorización de Ejecución de Proyectos. Podemos concluir diciendo que S/ 20, 670,988.00 (el 84.88 % del presupuesto ejecutado con recursos del canon minero), se destinó a reducir brechas económicas en el Distrito de Hualgayoc-Bambamarca.

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL POR PROGRAMA
PRESUPUESTAL -DURANTE EL ULTIMO PERIODO DE GOBIERNO
MUNICIPAL 2015-2018

CATEGORIA PRESUPUESTAL	GIRADO S/
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1,403,454.00
GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA	80,000.00
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,412,095.00
ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	299,323.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	15,943,733.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,091,576.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	627,888.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	141,667.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	246,000.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	47,278,368.00
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	30,060,869.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	458,817.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	9,567,031.00
NUESTRAS CIUDADES	13,505.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	26,863,929.00
T O T A L	136,488,255.00

Podemos apreciar en el cuadro anterior que la MPH-B ejecuto durante el último periodo de gobierno la suma de S/ 136´488,255.00 soles, Durante el periodo de análisis se priorizaron ejecución de obras de infraestructura de saneamiento rural con una ejecución del 34.94 %, seguido de inversión en infraestructura educativa con el 22.02 %, infraestructura de transporte 11.67 %, los sectores menos beneficiados en inversión en infraestructura fueron los sectores de riego con apenas el 1.03 %, seguido del sector salud y electrificación.

CONCLUSIONES

1. La Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, contribuyó a disminuir las brechas de infraestructura económica, en beneficio de la población, generada por la mayor intervención en sectores de agua y saneamiento, educación y transporte, destinando del total del presupuesto ejecutado durante el periodo de análisis el 69.37% en ejecución de obras de infraestructura se saneamiento, educación y transporte.
2. La formulación de los Presupuestos Institucionales de Apertura, durante el periodo de análisis fueron realizados respetando la normativa, sobre usos del recurso Canon Minero.
3. Se ha determinado que las transferencias por concepto de Canon Minero no tuvieron una tendencia definida (variación positiva y negativamente), durante el periodo de análisis.
4. La Provincia de Hualgayoc-Bambamarca, presenta altos índices de carencia de infraestructura, siendo la más notoria en agua y saneamiento.
5. Se aprecia mayor efectividad en la ejecución de los recursos por concepto de Canon Minero, durante el periodo de análisis, esto se aprecia con los menores saldos de balance año a año. Y que refleja mayor ejecución en número de obras.

SUGERENCIAS

1. Al señor alcalde de la MPH-B, a través de la Gerencia General, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Priorizar las intervenciones en sectores económicos estratégicos, debe de basarse en proyectos plasmados en base a un actual diagnóstico de las necesidades de la población, mediante la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
2. Concientizar a la población, en priorización de Obras que busquen mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población de su Centro poblado.
3. Evitar el pago por reajustes y adicionales de obras, pues limita la ejecución de nuevas obras.
4. Cumplir con las metas del Plan de Incentivos, pues genera mayores recursos para ejecución de proyectos.
5. Que la gerencia de Planificación y Presupuesto, realice una correcta incorporación de las cadenas presupuestales de Gasto, pues como se aprecia en el periodo de análisis, existieron proyectos que no estuvieron debidamente registrados, y genera mala información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce, G. (2010). *La minería y su importancia en el desarrollo nacional el desarrollo nacional*. Ica: MILPO.

Bautista, D. (2014). *Gobiernos regionales: relación entre el canon minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú periodo 2005 – 2013* (tesis de pregrado). Universidad san Martín de Porras, Perú

Benavides, J. (2008). *Impacto económico de la minería en la provincia Cajamarca (años 1993-2008)* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, Perú.

Córdova, J. (2010). *Canon minero y crecimiento económico* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Benavides, R. (2012). *La minería responsable y sus aportes al desarrollo del Perú*. Lima, Perú: Comunica2 SAC.

Corporación Financiera Internacional, (2009). *Manual de gestión del canon*. <https://es.slideshare.net/mvallejoscallirgos/manual-de-gestin-del-canon>

De Echave, J., & Diez, A. (2013). *Más allá de Conga*. Lima, Perú:

Gómez, F. (2011). *PRO-Cajamarca: una propuesta innovadora de toma de decisiones para la disminución de la pobreza como alternativa para los recursos de la minería* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Grupo de propuesta ciudadana. (2015). Informe de ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras departamento cajamarca. <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Car-tilla%20Cajamarca%20-%20Diciembre%202015.pdf>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill/Interamericana editores, S. A de C.V

Hopkins, J. (2013). *Nuevo modelo de distribución del canon minero para alcanzar el desarrollo sostenible* (trabajo de investigación). Universidad de san Martín de Porres, Perú.

Javeriano. (2010), *Normas APA*. Pontificia universidad javeriana Cali, Colombia.

Macroconsult.(2012). *Impacto económico de la minería en el Perú* (informe) sociedad nacional de la minería, petróleo y energía, Perú. Obtenido de Versión digital publicada en la página web: www.snmpe.org.pe.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Canon: *metodología de distribución*: lima. <https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/150-transferencia-y-gasto-social/2296-canon-metodologia-de-distribucion>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). *La Inversión pública*. munimala.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/snip.pdf

Programa de vigilancia ciudadana. (2011). *Informe de transparencia conciliación entre ingresos y gastos por canon minero y regalía minera Cajamarca*. (www.propuestaciudadana.org.pe).

Sociedad Nacional de Minería (2000). *Impacto económico de la minería en el Perú*. <https://www.convencionminera.com/perumin31/images/perumin/recursos/OLD/Econom%20B1a%20SNMPE%20Impacto%20econ%20B2mico%20de%20la%20miner%20B1a%20en%20el%20Per%20B3.pdf>

Mediana y Gran Minería, Pequeña Minería, Minería Artesanal (Vargas, 2013).

ANEXOS

RELACION DE OBRAS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

AÑO 2015

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
2188843: INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE SALUD BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	386,696.00
2190783: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS C.P. ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,326.00
2194943: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO AUQUE ALTO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	9,798.00
TOTAL	407,820.00
GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA	
2291940: CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL C.P ATOSHAICO DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	80,000.00
TOTAL	80,000.00
ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	
2163130: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE ELECTRIFICACION EN LOS SECTORES I, II Y III DEL CASERIO MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	299,323.00
TOTAL	299,323.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	
2121504: CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE SAUL MEGO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	682,279.00
2121810: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - LANCHE BAJO - CHORRO BLANCO - HUAGARISH - PATAHUASI - YERBA BUENA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,106,783.00
2178144: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE EL OBISPO - HUANGAMARCA, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	920,705.00
2178755: CREACION TROCHA CARROZABLE QUINUA BAJA - CRUCE YANACANCHA, CENTRO POBLADO LLAUCAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,313.00
2195982: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMOS: CRUCE CARRETERA SAN ANTONIO ALTO - FRUTILLOPAMAPA, CRUCE CARRETERA SAMANGAY EL TIMBO; FRUTILLOPAMAPA - CRUCE CARRETERA MACHAYPUNGO BAJO; FRUTILLOPAMAPA - CRUCE MACHAYPUNGO ALTO - LA UNION, DISTRITO DE BAMBAMARCA,	1,958,076.00
2200092: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. LOS SAUCES, JR. HORACIO ZEVALLOS CUADRA 6, JR. 28 DE JULIO CUADRAS 8 A LA 13, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,850.00
2201437: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CUADRAS 15 Y 16 DEL JR. SAN CARLOS Y BOLOGNESI, BARRIO EL OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,459,683.00
2202210: MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE RIO MALICATE - TUCO, C.P TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	565,529.00
2217987: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA VIZCACHA - C.P. LA COLPA - LA UNION DE CARACHABAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,219,057.00
TOTAL	8,927,275.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
2194367: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA I.E. PRIMARIA N 83010 Y LA I.E.I. N 391, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	9,376.00
2202171: CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL JR. CORONEL ARGUEDAS CUADRA 01, BARRIO CINCO ESQUINAS, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	305,654.00
TOTAL	315,030.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	
2286767: MEJORAMIENTO DE LA PARTE EXTERNA DEL MERCADO CENTRAL DE BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	141,667.00
TOTAL	141,667.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
2291941: INSTALACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS TRES CHORROS DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	175,000.00
TOTAL	175,000.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
2147465: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO CHORRO BLANCO - CP. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	43,228.00
2166714: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN EL CENTRO POBLADO DE ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	28,954.00
2166715: AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO DE MAYGASBAMBA ALTO, EN LA CIUDAD DE BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	178,200.00
2178756: MEJORAMIENTO, AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS COMUNIDAD DE UÑIGAN CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,940.00
2187614: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO ARASCORGUE, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,187.00
2189119: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO LIRIOPAMPA, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	5,500.00

2190285: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DE LA COMUNIDAD DE TOTORACOCHA, DEL C.P. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,167.00
2191867: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CASERIO CARACHABAMBA DEL C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,758,030.00
2194057: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE MARAYPAMPA DEL C.P. DE LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	47,249.00
2195124: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO LA UNION C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	14,000.00
2195424: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN LA LOCALIDAD DE LA COLPA, ZONA RURAL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2196986: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO SANTA ROSA DEL C.P. EL TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,157,346.00
2197313: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO DE SHUAUC ALTO, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	452,292.00
2197746: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO MACHAYPUNGO BAJO BAJO - SECTOR 1, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	67,490.00
2198464: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CASERIO LAS HUANGAS C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	76,721.00
2201182: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL SECTOR LANCHE, CASERIO TANDALPATA, C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	790,920.00
2202212: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO ALTO PERU C.P SAN ANTONIO DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	611,145.00
2204382: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CASERIO AHIJADERO, CP SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	24,156.00
2220547: INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS MORAN LIRIO DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	25,000.00
2225289: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,285,787.00
2234875: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE NOGALPAMPA DEL C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	175,981.00
2235052: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO SECTOR I, II Y III, CIUDAD DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	711,881.00
TOTAL	7,514,574.00

LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

2150544: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N 82664 DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	437,329.00
2153744: CREACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N82693 CASERIO AHIJADERO, CP. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	35,196.00
2153745: CREACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL N° 485 EN EL CASERIO LA LUCMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	186,397.00
2175963: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E PRIMARIA N 82700 C.P. PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,454,231.00
2176105: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 821123 CASERIO LUCMACUCHO, CP LLAUCAN - DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,212.00
2182319: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD EN LA I.E. N 82687, MACHAYPUNGO BAJO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	15,194.00
2188807: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.SECUNDARIA JUAN IGNACIO GUTIERREZ FUENTE - MARCO LAGUNA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	7,166.00
2189118: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 82666 LA LUCMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,270,869.00
2190055: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA VICENTE ORTIZ RAMIREZ, CASERIO LA HUAYLLA, C.P. LA HUALANGA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	978,737.00
2195229: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82939, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	13,500.00
2197080: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 821118 EN EL CASERIO COÑORCONGA, C.P EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	346,029.00
2198911: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 101012 OXAPAMPA DEL C.P ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	684,520.00
2201387: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82992 CASERIO EL CAPULI ALTO, C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	23,725.00
2207276: CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N 101167 CASERIO ALTO PERU, C.P. EL TAMBO DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	32,061.00
2207277: CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N 821031 CASERIO CHILCAPAMPA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	266,022.00
2225031: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO SAN SEBASTIAN CASERIO QUINUA BAJA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	998,205.00
2236474: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. SECUNDARIA SAN JUAN BAUTISTA CASERIO EL ENTERADOR, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	24,000.00
TOTAL	6,793,393.00

MEJORA MIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

2219657: CREACION PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA RICARDO PALMA, TRAMO: HOSPITAL-ISP BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	116,412.00
TOTAL	116,412.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	592,193.00
2055738: CONSTRUCCION DEL MERCADO CENTRAL BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	24,115.00
2146306: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PALACIO MUNICIPAL DE HUALGAYOC BAMBAMARCA Y DEL CENTRO CVICO MUNICIPAL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	27,150.00
2147694: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SHAUAC DEL C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	261,294.00
2173627: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ALAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	311,436.00
2173854: CONSTRUCCION Y APERTURA DE LA CALLE BAMBAMARCA - PAMPA GRANDE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	100,000.00
2176343: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 101174 MIRAFLORES EL PROGRESO, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	266,276.00
2176395: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE CUÑACALES ALTO, ZONA DE CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,729,085.00
2179352: CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE LOS SILVAS - CASERIO AHUJADERO ALTO, CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LA CAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	18,385.00
2179368: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DEL PERIMETRO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CP SAN JUAN DE LA CAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,350.00
2180653: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE CUÑACALES C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	24,231.00
2182319: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD EN LA I.E. N 82687, MACHAYPUNGO BAJO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	67,117.00
2182446: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION, COMUNIDAD AUQUE ALTO, CP SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	739,634.00
2182481: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 82935 - CHALA ALAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,736,468.00
2187486: MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE PUSOC-PAVIMENTACION DE 01 CUADRA - DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	101,599.00
2187609: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE MORN PATA - SAN JOS DEL CUMBE - AUQUE BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	40,404.00
2193877: MEJORAMIENTO DE LOS LOCALES MULTIUSOS DE LOS CASERIOS: SAN ANTONIO ALTO, COLPAPAMPA Y LUCMACUCHO SECTOR 3, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,000.00
2194141: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE SAN JUAN DE CUÑACALES - CUÑACALES ALTO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2194162: CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL DON MARIO C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	246,260.00
2194164: CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL TUCO BAJO, C.P. EL TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,384.00
2206867: CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	34,901.00
2218528: CREACION DE LA PAVIMENTACION DE LAS CUADRAS 8 Y 9 DEL JR. RAMON CASTILLA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	79,955.00
2224580: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO LA RAMADA, CP EL TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	152,889.00
2225381: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO EL CUADREDO DEL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	198,122.00
2236208: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO LUCMA EL VADO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	9,300.00
2237150: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL C.P. PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,800.00
2239515: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N 581 LIRIO ALTO PERU, C.P. LUCMACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
2244881: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TRES CRUCES, EN LA COMUNIDAD EL CAPULI DEL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,000.00
2244946: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO, C.P. EL TAMBO DISTRITIO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2246381: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO PASHGOLPATA, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	13,200.00
2246449: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO EL PROVENIR, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,000.00
2246461: MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA IEP 821125 UNION CP HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,000.00
2247719: MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE EN EL CASERIO BELLAVISTA ADAPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,350.00
2288892: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES NAMOCOCHA, DEL CASERIO NAMOCOCHA, CP. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	7,634.00
2288895: NCREMENTO DE LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION APICOLA, AEO DE PRODUCTORES APICOLAS ESPERANZA EL TAMBO, CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	5,100.00
2288896: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS Y AGROPECUARIOS EL AMARO, CASERIO PIEDRA REDONDA EL AMARO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	5,100.00

2288898: MEJORAMIENTO, DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE CUYES, AEO EL PARAISO DEL CASERIO DE AHJADERO-CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	14,230.00
2288899: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y POST PRODUCCION DE QUINUA ORGANICA, DEL AEO PRODUCTORES AGROECOLOGICOS SEXE ANDINO, CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	5,100.00
2288901: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL SOMBRERO BAMBAMARQUINO (DE PAJA PALMA), AEO LA SOMBRA DE KOREMARCA, CASERIO DE FRUTILLO BAJO SECTOR EL SUNCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA,HUALGAYOC,CAJAMARCA	8,796.00
2288902: IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ARTESANIA DE TEJIDOS, AEO SANTISIMA CRUZ DE CHALPON, CENTRO POBLADO EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	9,612.00
2288904: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES EN EL MANEJO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE AGUAYMANTO ORGANICO, AEO DE PRODUCTORES ORGANICOS DE AGUAYMANTO HUILCATE,CENTRO POBLADO DE HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA,HUALGAYOC,CAJAMARCA	5,400.00
2288905: IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES, AEO FLOR DE LIRIO DEL CENTRO POBLADO MORAN LIRIO, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	5,100.00
2288908: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA LECHE CRUDA,ASOCIACION DE GESTION Y PLANIFICACION DEL CENTRO POBLADO TUMBACUCHO, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	6,000.00
2288909: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE DE LA COOPERATIVA AGRARIA LIRIO PAMPA DEL CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA,HUALGAYOC,CAJAMARCA	6,000.00
2288910: MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE,ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LUZ DEL VALLE PAMPA GRANDE CHUGUR, DISTRITO DE CHUGUR,HUALGAYOC,CAJAMARCA	5,400.00
2288911: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE Y DERIVADOS LACTEOS,ASOCIACION DE GANADEROS LECHERO VALLE ALUMBRINO DEL CENTRO POBLADO EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA.	5,400.00
2288915: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES EN EL MANEJO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE AGUAYMANTO ORGANICO, AEO LOS AVENTUREROS DEL VALLE CHACAPAMPA, LICLIPAMPA, CENTRO POBLADO DE HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	5,400.00
2288916: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PROCESO PRODUCTIVO DE TRUCHA, ASOCIACION DE PISCICULTURA JARDIN DE EDEN, DEL CASERIO LA FLORIDA, CP. QUENGO RIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	5,100.00
2288917: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CAFE ORGANICO DE LA COOPERATIVA AGRARIA NATUFRUTALES EL TUCO, CENTRO POBLADO EL TUCO, DISTRITO BAMBAMARCA,HUALGAYOC, CAJAMARCA	5,400.00
TOTAL	7,999,970.00

RELACION DE OBRAS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

AÑO 2016

PROGRAMA ARTICLADO NUTRICIONAL	GIRADO
2287582: CREACION DEL PUESTO DE SALUD DEL C.P. QUENGORIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	22,708.00
2336640: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I 2, APAN BAJO, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,967.00
TOTAL	43,675.00
A PROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	GIRADO
2236359: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO Y MEJORAMIENTO DEL CANAL EN EL CASERIO CONDAC, C.P. LA HUALANGA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,500.00
2269723: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HUILCATE SECTOR III, EN EL CASERIO HUILCATE C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	30,000.00
2317295: MEJORAMIENTO DEL CANAL ALIZOMAYO, CASERIO DE CHALAPAMPA BAJO, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,000.00
TOTAL	60,500.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
2194367: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA I.E. PRIMARIA N 83010 Y LA I.E.I. N 391, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	739,874.00
2202772: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN EL MALECON QUILICHE, RIO TINGO - MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	828,050.00
2294111: CREACION DEL ACCESO AL COLEGIO EMBLEMATICO SAN CARLOS, CASERIO MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	198,101.00
TOTAL	1,766,025.00
PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	
2286767: MEJORAMIENTO DE LA PARTE EXTERNA DEL MERCADO CENTRAL DE BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	241,916.00
2295392: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIO EL MERCADO TEMPORAL DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	385,972.00
TOTAL	627,888.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
2241134: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	39,500.00
TOTAL	39,500.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
2173627: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ALAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	114,001.00
2174933: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS SANITARIAS CASERIO AHIJADERO ALTO DEL C.P SAN JUAN DE LA CAMACA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	70,600.00
2182742: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE LA LLICA BAJA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
2190458: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS QUENGO RIO ALTO Y QUENGO RIO BAJO, DEL C.P. QUENGO RIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2194057: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE MARAYPAMPA DEL C.P. DE LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,240,122.00
2194409: INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN 13 SECTORES DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2195124: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO LA UNION C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	523,205.00
2195293: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN EL SURO, CASERIO DE HUILCATE SECTOR II, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,121,941.00
2195306: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION, EN EL CASERIO CHAQUIL, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	15,500.00
2195307: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO BATANCUCHO, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	27,942.00
2195308: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO MARAYPAMPA ALTO C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,900.00
2195411: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO EL PORVENIR DEL C.P. DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	753,811.00
2195424: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN LA LOCALIDAD DE LA COLPA, ZONA RURAL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,246,337.00
2195434: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CASERIO EL ENTERADOR, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,180,607.00
2197313: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO DE SHAUAC ALTO, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	6,681.00
2198908: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA COLPA, C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	4,500.00
2225289: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	197,821.00

2235052: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO SECTOR I, II Y III, CIUDAD DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	40,462.00
2244599: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2244946: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DEL ENTERADOR BAJO, C.P. EL TAMBO DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	14,500.00
2245271: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO EL TIMBO, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,032.00
2246243: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO PATAHUASI, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2246646: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CHACHACOMA, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,399,718.00
2246976: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS SANITARIAS DE LA LOCALIDAD DE CUÑACALES BAJO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2260410: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LOS CASERIOS TUCO ALTO Y TUCO BAJO - C.P. EL TUCO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,511,548.00
2272956: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DEL CASERIO CHALAPAMPA ALTO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2287253: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO EL PARAISO, C.P. LUCMACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,000.00
2295796: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EL ALUMBRE SECTOR EL VALLE, CENTRO POBLADO EL ALUMBRE, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	782,171.00
2297086: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO LUCMACUCHO C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,200.00
2300964: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO EL ROMERO PARTE ALTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,673,829.00
2304128: CREACION DE ALCANTARILLAS EN EL CRUCE SAN ANTONIO HACIA AUQUE EL MIRADOR C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,000.00
2305524: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE LA LUCMA SAN RAFAEL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	28,649.00
TOTAL	20,161,277.00

LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

2146305: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.S. SAGRADO PERFIL DE CRISTO CASERIO CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	13,972.00
2150544: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N 82664 DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	326,911.00
2175963: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E. PRIMARIA N 82700 C.P. PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	68,989.00
2182421: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N 101177 EL TIMBO, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	21,783.00
2182481: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 82935 - CHALA ALAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	52,796.00
2188561: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 101026 DEL CASERIO MORAN ALTO, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	25,500.00
2189118: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 82666 LA LUCMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	123,146.00
2189350: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 101176, HUANDORCHUGO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	319,849.00
2190055: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA VICENTE ORTIZ RAMIREZ, CASERIO LA HUAYLLA, C.P. LA HUALANGA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	129,610.00
2193763: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 82734 DEL CENTRO POBLADO MORAN PATA, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	25,500.00
2195229: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82939, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	712,680.00
2195243: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 82670 CHICOLON BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2198909: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I. E. INDOAMERICANO - CASERIO SAN ANTONIO ALTO FRUTILLOPAMPA C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,455,213.00
2198911: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 101012 OXAPAMPA DEL C.P. ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	250,307.00
2198912: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 101132 PARAGURAN DEL C.P. ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,008,700.00
2201387: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82992 CASERIO EL CAPULI ALTO, C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,004,423.00
2225031: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO SAN SEBASTIAN CASERIO QUINUA BAJA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	15,954.00
2225067: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 82718 CASERIO SAN JUAN DE CORRALPAMPA CP EL ALUMBRE DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2235475: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA CESAR VALLEJO CP APAN ALTO, DISTRITO HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2236474: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. SECUNDARIA SAN JUAN BAUTISTA CASERIO EL ENTERADOR, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,905,505.00
2240793: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 101079 DEL CASERIO DE TOTORACOCHA, C.P. EL ALUMBRE, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,061,268.00
2245706: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA SAN JOSE CASERIO TALLAMAC, C.P. EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	141,270.00

2246461: MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA IEP 821125 UNION CP HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2269582: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LA I.E. N 391 DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	30,000.00
2271817: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E. INICIAL N° 576 MIRAFLORES EL PROGRESO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	30,619.00
2274048: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N 408 CASERIO SAN ANTONIO BAJO, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	23,886.00
2274244: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. N 82934 TOTORAMAYO DEL C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2287254: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N° 82713, LANCHECUCHO C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,103.00
2290334: MEJORAMIENTO DE LA I.E. PRIMARIA N 821128 DEL CASERIO FRUTILLOPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2291939: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N 568 DEL BARRIO JOSE OLAYA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,395.00
2305618: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P N 101013 TUCOPAMPA, DEL CP SAN JUAN DE LA CAMACA DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2310211: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E PRIMARIA 82871 CASERIO SUGARMAYO, CENTRO POBLADO ATOSHAICO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,000.00
2317844: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N 563 EL CAPULI ALTO, C.P SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
TOTAL	10,020,179.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	
2296572: CREACION DE LA COBERTURA DE LA LOSA DEPORTIVA I. E. N° 82661 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2303264: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERIO MACHAYPUNGO BAJO, SECTOR II, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	5,708.00
2322400: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO FRUTILLO BAJO SECTOR N° 02, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	18,000.00
TOTAL	35,108.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	
2202211: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DEL JR. LAS TINAJAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,010,926.00
2263803: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA PACCHA TRAMO PUENTE JOSE OLAYA - INTERSECCION JR. ATAHUALPA - BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,799,587.00
2279128: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. PROLONGACION TUPAC AMARU DESDE LA INTERSECCION CON CALLE PAMPA LOS VILLENAS HASTA INTERSECCION CON EL KM. 0.00 CARRETERA A CAJAMARCA, DESVIO A CHOTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYO	3,682,396.00
2291938: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE LA PAZ, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	697,394.00
2314185: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. PENCASPAMPA CUADRA 01 Y 02, JR. PROLONGACION LEGUIA CUADRAS 01 Y 02; Y JR. ANTONIO VASQUEZ CUADRA 03, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
TOTAL	8,221,803.00
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
2121810: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - LANCHE BAJO - CHORRO BLANCO - HUAGARISH - PATAHUASI - YERBA BUENA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	204,575.00
2147469: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - AÑO CRUZ - C.P. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	15,965.00
2178144: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE EL OBISPO - HUANGAMARCA, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	127,027.00
2198332: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE CUÑACALES ALTO, QUILINSACUCHO, PROGRESOPAMPA Y MARCOPATA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	940,987.00
2201437: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CUADRAS 15 Y 16 DEL JR. SAN CARLOS Y BOLOGNESI, BARRIO EL OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,746.00
2241075: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS: CRUCE MAYGASBAMBA - AUQUE BAJO - AUQUE ALTO - AUQUE EL MIRADOR, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,500.00
2242020: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CRUCE A TALLAMAC Y EL CASERIO LA LOCPA, CENTRO POBLADO EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	16,452.00
2269186: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL C.P. DE CHALA HACIA EL PUENTE EL INGENIO, C.P. DE CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2296100: CREACION DE CAMINO VECINAL NOGALPAMPA - TAYAMAYO CENTRO POBLADO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	9,402.00
2304864: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE HUASIYUC JADIBAMBA Y PIEDRA REDONDA EL AMARO (L5.66 KM), CASERIO HUASIYUC JADIBAMBA, CENTRO POBLADO QUENGO RIO BAJO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,381,497.00
TOTAL	4,719,551.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	839,561.00
INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SHAUAC DEL C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	26,756.00
CONSTRUCCION Y APERTURA DE LA CALLE BAMBAMARCA - PAMPA GRANDE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	39,821.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION, COMUNIDAD AUQUE ALTO, CP SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	56,562.00
CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE SAN JUAN DE CUNACALES - CUNACALES ALTO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	590,406.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO QUINUA BAJA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,557,789.00
CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL JR. CORONEL ARGUEDAS CUADRA 01, BARRIO CINCO ESQUINAS, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	14,866.00
MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROSABLE RIO MALICATE - TUCO, C.P TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	886.00
MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P MORAN LIRIO, DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	471,101.00
CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	35,410.00
CREACION PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA RICARDO PALMA, TRAMO: HOSPITAL-ISP BAMBAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	94,596.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N 581 LIRIO ALTO PERU, C.P. LUCMACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	570,441.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL SECTOR DE SHATER, C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	590,884.00
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TRES CRUCES, EN LA COMUNIDAD EL CAPULI DEL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	4,500.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. AMAZONAS, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	30,305.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO PASHGOLPATA, C.P EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	689,111.00
CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO EL PROVENIR, C.P SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	6,500.00
MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA IEP 821125 UNION CP HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	387,996.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DESDE LA CUADRA 11 Y PROLONGACION DEL JIRON JAIME DE MARTINEZ, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,300.00
CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE LANCHECUCHO, CONORCONGA, PATAHUASI, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	4,579,314.00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	800,000.00
INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES NAMOCOCHA, DEL CASERIO NAMOCOCHA, CP. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	59,747.00
2288893: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUY EN PIE, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LACAMACA, EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LACAMACA DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	103,282.00
2288894: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, POST PRODUCCION Y COMERCIALIZACION APICOLA, AEO DE PRODUCTORES APICOLAS FLOR DEL TAMBO, CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	109,368.00
2288895: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA COMERCIALIZACION APICOLA, AEO DE PRODUCTORES APICOLAS ESPERANZA EL TAMBO, CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	56,912.00
2288896: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS Y AGROPECUARIOS EL AMARO, CASERIO PIEDRA REDONDA EL AMARO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	87,478.00
2288898: MEJORAMIENTO, DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE CUYES, AEO EL PARAISO DEL CASERIO DE AHJADERO-CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	109,600.00
2288899: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y POST PRODUCCION DE QUINUA ORGANICA, DEL AEO PRODUCTORES AGROECOLOGICOS SEXE ANDINO, CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	68,316.00
2288900: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES EN EL MANEJO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE AGUAYMANTO ORGANICO, AEO DE PRODUCTORES ORGANICOS DE AGUAYMANTO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	42,557.00
2288901: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL SOMBRERO BAMBAMARQUINO (DE PAJA PALMA), AEO LA SOMBRA DE KOREMARCA, CASERIO DE FRUTILLO BAJO SECTOR EL SUNCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	37,036.00
2288902: IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ARTESANIA DE TEJIDOS, AEO SANTISIMA CRUZ DE CHALPON, CENTRO POBLADO EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	63,650.00
2288903: MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE TRUCHAS EN EL AEO ARCO IRIS DEL CASERIO DE CHACAPAMPA, CP. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	60,997.00
2288904: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES EN EL MANEJO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE AGUAYMANTO ORGANICO, AEO DE PRODUCTORES ORGANICOS DE AGUAYMANTO HUILCATE, CENTRO POBLADO DE HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	109,375.00
2288905: IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES, AEO FLOR DE LIRIO DEL CENTRO POBLADO MORAN LIRIO, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	202,405.00
2288907: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIA TRANCA DE PJUPE, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	449,312.00
2288908: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA LECHE CRUDA, ASOCIACION DE GESTION Y PLANIFICACION DEL CENTRO POBLADO TUMBACUCHO, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	413,843.00
2288909: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE DE LA COOPERATIVA AGRARIA LIRIO PAMPA DEL CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	378,456.00

2288910: MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE,ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LUZ DEL VALLE PAMPA GRANDE CHUGUR, DISTRITO DE CHUGUR,HUALGAYOC,CAJAMARCA	359,872.00
2288911: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE Y DERIVADOS LACTEOS,ASOCIACION DE GANADEROS LECHERO VALLE ALUMBRINO DEL CENTRO POBLADO EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA.	441,263.00
2288914: IMPLEMENTACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA, ASOCIACION COCODRILO DEL CASERIO QUENGO RIO ALTO, CP. QUENGO RIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	101,822.00
2288915: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES EN EL MANEJO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE AGUAYMANTO ORGANICO, AEO LOS AVENTUREROS DEL VALLE CHACAPAMPA, LICLIPAMPA, CENTRO POBLADO DE HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	86,365.00
2288916: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PROCESO PRODUCTIVO DE TRUCHA, ASOCIACION DE PISCICULTURA JARDIN DE EDEN, DEL CASERIO LA FLORIDA, CP. QUENGO RIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC,CAJAMARCA	72,710.00
2288917: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CAFE ORGANICO DE LA COOPERATIVA AGRARIA NATUFRUTALES EL TUCO, CENTRO POBLADO EL TUCO, DISTRITO BAMBAMARCA,HUALGAYOC, CAJAMARCA	261,769.00
2291942: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO EL GRANERO C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	15,000.00
2303266: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL BARRIO PUENTE CORELLAMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,441.00
2316032: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO DE MARCOPATA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,339.00
2317501: CREACION DEL SERVICIO DE SEMAFORIZACION EN LA CIUDAD DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	17,855.00
2320342: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO COMUNAL A TRAVES DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO DE CHALAPAMPA BAJO, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	18,000.00
TOTAL	15,144,875.00

RELACION DE OBRAS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

AÑO 2017

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
2194943: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO AUQUE ALTO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,000.00
2287582: CREACION DEL PUESTO DE SALUD DEL C.P. QUENGORIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	702,727.00
2292020: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	25,816.00
TOTAL	739,543.00
A PROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
2180631: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA MICRO REPRESA HUAYLA N1, CASERIO SAN ANTONIO ALTO - FRUTILLOPAMPA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,000.00
2244881: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TRES CRUCES, EN LA COMUNIDAD EL CAPULI DEL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	565,877.00
TOTAL	585,877.00
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
2294111: CREACION DEL ACCESO AL COLEGIO EMBLEMATICO SAN CARLOS, CASERIO MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,076.00
TOTAL	3,076.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
2319653: CREACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
TOTAL	31,500.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
2194057: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE MARAYPAMPA DEL C.P. DE LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,763.00
2195123: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO AUQUE BAJO, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,199.00
2195293: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN EL SURO, CASERIO DE HUILCATE SECTOR II, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	78,000.00
2195305: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO CUMBE CHONTABAMBA BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	13,174.00
2195306: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION, EN EL CASERIO CHAQUIL, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	844,812.00
2195308: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO MARAYPAMPA ALTO C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	825,488.00
2195411: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO EL PORVENIR DEL C.P. DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	7,233.00
2195415: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO COLPAPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2195434: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CASERIO EL ENTERADOR, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	28,683.00
2240220: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL SECTOR DE SHATER, C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,833.00
2241134: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,400.00
2246243: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO PATAHUASI, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,525,788.00
2246381: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO PASHGOLPATA, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	16,998.00
2246646: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CHACHACOMA, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,258,771.00
2246878: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO HUILCATE BAJO SECTOR I, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00

2260410: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LOS CASERIOS TUCO ALTO Y TUCO BAJO - C.P. EL TUCO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	87,500.00
2267684: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO AHIJADERO PARTE BAJA, CENTRO POBLADO LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	54,000.00
2287253: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO EL PARAISO, C.P. LUCMACUCHO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	328,926.00
2295796: MEJORAMIENTO Y AMPLACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EL ALUMBRE SECTOR EL VALLE, CENTRO POBLADO EL ALUMBRE, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	37,876.00
2300964: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO EL ROMERO PARTE ALTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,859,146.00
2305369: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CP EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	166,742.00
2310591: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN EL CASERIO SINGAL, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	22,000.00
2323396: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE CHAUIQUINUA DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2333852: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD LA LLICA BAJA C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,191,047.00
TOTAL	8,507,879.00
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
2175963: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E PRIMARIA N 82700 C.P. PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	83,608.00
2189118: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 82666 LA LUCMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	48,640.00
2190055: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA VICENTE ORTIZ RAMIREZ, CASERIO LA HUAYLLA, C.P. LA HUALANGA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	151,075.00
2240793: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 101079 DEL CASERIO DE TOTORACOCHA, C.P. EL ALUMBRE, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	76,201.00
2245706: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA SAN JOSE CASERIO TALLAMAC, C.P. EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,464,867.00
2271817: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E. INICIAL N° 576 MIRAFLORES EL PROGRESO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	871,345.00
2272179: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN EL JARDIN N 554 CASERIO LANCHECUCHO, C.P. EL TAMBO, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	17,021.00
2274244: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. N 82934 TOTORAMAYO DEL C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	27,921.00
2287254: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N° 82713, LANCHECUCHO C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,126,889.00
2291939: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N 568 DEL BARRIO JOSE OLAYA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	93,750.00
2305618: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P N 101013 TUCOPAMPA, DEL CP SAN JUAN DE LA CAMACA DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	839,060.00
2309111: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 101173 TAYAMAYO C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	27,153.00
2319849: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 101131 DEL CASERIO CARACHABAMBA DEL C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2332843: CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 82663 APLICACION ANEXA AL ISEP BAMBAMARCA, DE LA LOCALIDAD DE MAYGASBAMBA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	550,000.00
2334664: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A TRAVES DE LOS MODULOS PREFABRICADOS EN LA I.E. INICIAL N° 606 EN EL CASERIO NAMOCOCHA DEL C.P EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	66,633.00
TOTAL	5,475,663.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	
2303264: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CASERIO MACHAYPUNGO BAJO, SECTOR II, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	295,258.00
TOTAL	295,258.00
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	
2202211: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DEL JR. LAS TINAJAS DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,844.00

2246547: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CUADRA 14 DEL JR. SAN CARLOS Y BOLOGNESI - BARRIO EL OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,000.00
2246900: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DESDE LA CUADRA 11 Y PROLONGACION DEL JIRON JAIME DE MARTINEZ, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	543,220.00
2263803: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA PACCHA TRAMO PUENTE JOSE OLAYA - INTERSECCION JR. ATAHUALPA - BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	627,436.00
2279128: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. PROLONGACION TUPAC AMARU DESDE LA INTERSECCION CON CALLE PAMPA LOS VILLENAS HASTA INTERSECCION CON EL KM. 0.00 CARRETERA A CAJAMARCA, DESVIO A CHOTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYO	32,816.00
2306074: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL JR. HORACIO ZEVALLOS CDRA 4, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
TOTAL	1,228,816.00

REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

2147469: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - AÑO CRUZ - C.P. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	18,371.00
2201437: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CUADRAS 15 Y 16 DEL JR. SAN CARLOS Y BOLOGNESI, BARRIO EL OBELISCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	44,588.00
2224008: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL HUANGAMARCA CHACAPAMPA ALTO CHACHACOMA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	46,434.00
2242020: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CRUCE A TALLAMAC Y EL CASERIO LA LOCPA, CENTRO POBLADO EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,475.00
2247753: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE LANCHECUCHO, COÑORCONGA, PATAHUASI, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	94,115.00
2267786: CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE PATAHUASI, HIERBA BUENA BAJA Y COÑORCONGA, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2269186: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL C.P. DE CHALA HACIA EL PUENTE EL INGENIO, C.P. DE CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	18,000.00
2279128: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. PROLONGACION TUPAC AMARU DESDE LA INTERSECCION CON CALLE PAMPA LOS VILLENAS HASTA INTERSECCION CON EL KM. 0.00 CARRETERA A CAJAMARCA, DESVIO A CHOTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYO	210,881.00
2296210: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD, EN EL CAMINO VECINAL BAMBAMARCA - C.P. EL TUCO, DESDE EL KM 12.40 AL KM 13.69, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	14,089.00
TOTAL	481,453.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	391,950.00
2184407: CONSTRUCCION DEL TERMINAL DE CARGA Y DESCARGA DEL MERCADO MAYORISTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2202371: MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P MORAN LIRIO, DISTRITO DE HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	3,288.00
2242551: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JIRON MALECON QUILICHE DESDE EL PUENTE UNC HACIA LA INTERSECCION AV. RICARDO PALMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	103,895.00
2288892: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES NAMOCOCHA, DEL CASERIO NAMOCOCHA, CP. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	3,934.00
2288905: IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES, AEO FLOR DE LIRIO DEL CENTRO POBLADO MORAN LIRIO, DISTRITO DE HUALGAYOC, HUALGAYOC, CAJAMARCA	15,753.00
2314819: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE INGRESO A LA CIUDAD DE BAMBAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
2320732: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO POMAGON ALTO, C.P. CHICOLON, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	505,332.00
2322378: MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO CHANCHILOMA, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
2323940: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO SAN ANTONIO ALTO-SAN ANTONIO BAJO SECTORES I, IV Y V, CP. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2332027: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL EN LOS 20 CENTROS POBLADOS DE LOS DISTRITOS DE BAMBAMARCA Y HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	30,000.00
TOTAL	1,140,152.00

RELACION DE OBRAS POR PROGRAMA PRESUPUESTAL
AÑO 2018

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
2194943: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO AUQUE ALTO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,318.00
2287582: CREACION DEL PUESTO DE SALUD DEL C.P. QUENGORIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	20,098.00
2381831: ADQUISICION DE TERRENO PARA EDIFICACION PUBLICA; EN EL(LA) EESS EL TAMBO EN LA LOCALIDAD PUEBLO NUEVO LA LIBERTAD (EL TAMBO), DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	190,000.00
TOTAL	212,416.00
A PROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	
2195098: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO SECTOR CHANCHILOMA - BELLAVISTA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	28,401.00
2244881: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TRES CRUCES, EN LA COMUNIDAD EL CAPULI DEL C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	8,561.00
2317295: MEJORAMIENTO DEL CANAL ALIZOMAYO, CASERIO DE CHALAPAMPA BAJO, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	728,756.00
TOTAL	765,718.00
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6,561.00
2174933: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS SANITARIAS CASERIO AHJADERO ALTO DEL C.P SAN JUAN DE LA CAMACA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,743,833.00
2194024: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR LA PLAYA, CASERIO TALLAMAC, C.P. EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2195293: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN EL SURO, CASERIO DE HUILCATE SECTOR II, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	38,854.00
2195306: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION, EN EL CASERIO CHAQUIL, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	124,075.00
2195415: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO COLPAPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,029,155.00
2195424: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN LA LOCALIDAD DE LA COLPA, ZONA RURAL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	16,440.00
2195434: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CASERIO EL ENTERADOR, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	32,329.00
2244599: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO MARCO LAGUNA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	736,601.00
2245271: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO EL TIMBO, C.P SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	672,313.00
2246243: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO PATAHUASI, C.P EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	190,859.00
2297086: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO LUCMACUCHO C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,844,529.00
2300964: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO EL ROMERO PARTE ALTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	13,529.00
2303836: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO NUEVA UNION, C.P. EL TAMBO DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	990,002.00
2305369: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CP EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2305524: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE LA LUCMA SAN RAFAEL, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,847,605.00
2308357: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	93,138.00
2310589: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2322890: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO TUCOPAMPA SECTOR II, CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2324529: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO TAYAMAYO, C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2328066: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL-LAS CORTADERAS, SECTOR SHITAMAYO, CASERIO LA LLICA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
2330430: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DEL CASERIO DE CHALAPAMPA ALTO, C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	32,700.00
2333345: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL DEL CASERIO SAN ANTONIO ALTO, C.P SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2333852: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD LA LLICA BAJA C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,033,742.00
2337139: CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO LA RAMADA, C.P. EL TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	447,871.00
TOTAL	

LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	28,492.00
2182468: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIA N 82698, C.P. EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	584,250.00
2194367: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN LA I.E. PRIMARIA N 83010 Y LA I.E.I. N 391, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	6,357.00
2198909: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I. E. INDOAMERICANO - CASERIO SAN ANTONIO ALTO FRUTILLOPAMPA C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	25,003.00
2198912: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 101132 PARAGURAN DEL C.P. ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	7,958.00
2201387: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82992 CASERIO EL CAPULI ALTO, C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	34,456.00
2235475: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA CESAR VALLEJO CP APAN ALTO, DISTRITO HUALGAYOC, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	99,489.00
2245706: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA SAN JOSE CASERIO TALLAMAC, C.P. EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	375,647.00
2246461: MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA IEP 821125 UNION CP HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	4,304.00
2246899: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. PRIMARIA N 82711, CASERIO EL ENTERADOR C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	23,325.00
2271817: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E. INICIAL N° 576 MIRAFLORES EL PROGRESO C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	34,851.00
2274244: MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P. N 82934 TOTORAMAYO DEL C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	262,506.00
2287254: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N° 82713, LANCHECUCHO C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	382,128.00
2304688: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 82668 SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	62,037.00
2305618: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P N 101013 TUCOPAMPA, DEL CP SAN JUAN DE LA CAMACA DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,017,415.00
2309111: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 101173 TAYAMAYO C.P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	959,421.00
2310211: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E PRIMARIA 82871 CASERIO SUGARMAYO, CENTRO POBLADO ATOSHAICO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,487,894.00
2311354: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N 82704 DEL CASERIO CUNACALES LLAUCAN, C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2317844: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N 563 EL CAPULI ALTO, C.P. SAN JUAN DE LACAMACA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,344,470.00
2319803: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA I.E. PRIMARIA N 101046, DEL CASERIO LA VIZCACHA, C.P. LA COLPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2320644: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N° 558 SAN JUAN DE CUNACALES, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2322141: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I. E. SECUNDARIA JUAN VELASCO ALVARADO C.P. HUANGAMARCA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	235,000.00
2323946: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N° 592 CASERIO NOGALPAMPA, C.P. CHICOLON, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2325566: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 821030, CASERIO CUMBE LIRIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2328753: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82672 DEL C.P. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	124,692.00
2332994: AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA I.E.N° 82686 APAN BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2334664: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A TRAVES DE LOS MODULOS PREFABRICADOS EN LA I.E. INICIAL N° 606 EN EL CASERIO NAMOCOCOA DEL C.P. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	14,376.00
2381853: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E PRIMARIA N° 101011, LUCMA LA UNION CENTRO POBLADO DE LA LUCMA - DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - REGION CAJAMARCA	31,500.00
2406532: LAUDO ARBITRAL - 2406532 - MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO I.E.S. GLICERIO VILLANUEVA MEDINA, CASERIO CHALAPAMPA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	437,067.00
TOTAL	7,771,638.00
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	
2322400: CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO FRUTILLO BAJO SECTOR N° 02, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	128,451.00
TOTAL	128,451.00
NUESTRAS CIUDADES	
2246900: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DESDE LA CUADRA 11 Y PROLONGACION DEL JIRON JAIME DE MARTINEZ, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	2,005.00
2322322: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO NUEVA ESPERANZA, C.P. EL TUCO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,500.00
TOTAL	13,505.00

REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	23,149.00
2147469: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - AÑO CRUZ - C.P. EL ALUMBRE, DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	68,025.00
2242020: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CRUCE A TALLAMAC Y EL CASERIO LA LOCPA, CENTRO POBLADO EL ROMERO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	9,950.00
2279052: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CP SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2291938: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE LA PAZ, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	78,762.00
2296100: CREACION DE CAMINO VECINAL NOGALPAMPA - TAYAMAYO CENTRO POBLADO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	192,372.00
2300960: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA A NIVEL DE AFIRMADO DESDE C.P. LA HUALANGA - CHANCHILOMA - LA HUAYLLA - HASTA EL CRUCE CARRETERA EL TAMBO - CHANTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	33,000.00
2304128: CREACION DE ALCANTARILLAS EN EL CRUCE SAN ANTONIO HACIA AUQUE EL MIRADOR C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	233,401.00
2314185: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. PENCASPAMPA CUADRA 01 Y 02, JR. PROLONGACION LEGUIJA CUADRAS 01 Y 02; Y JR. ANTONIO VASQUEZ CUADRA 03, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	1,040,056.00
2325519: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CARRETERA BAMBAMARCA - CP. LLAUCAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2325578: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO SHIHUA-SINGAL - MARAYPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2334274: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON EL MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES ANOMAYO-EL TINGO, LOS TRES RIOS Y LA CREACION DEL PUENTE EL CARGACHO, DEL CASERIO DE COLPAPAMPA, CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALG	31,500.00
TOTAL	1,804,715.00
REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	
2296098: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LAS CUADRAS 1 Y 2 DEL JR. LEONCIO PRADO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	10,737.00
TOTAL	10,737.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	292,459.00
2291942: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CASERIO EL GRANERO C.P. CHALA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	213,250.00
2296660: CREACION DE LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO CHACAPAMPA ALTO, SECTOR II, CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	11,619.00
2303266: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL BARRIO PUENTE CORELLAMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	373,000.00
2320732: CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO POMAGON ALTO, C.P. CHICOLON, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	69,579.00
2322380: MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO CONORCONGA, C. P. EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	31,500.00
2398712: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL AGUAYMANTO ORGANICO EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	116,588.00
2398713: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUY EN PIE AEO LOS LUCHADORES DEL CENTRO POBLADO CHICOLON CENTRO POBLADO CHICOLON DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	42,966.00
2398714: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FRUTA FRESCA DE AGUAYMANTO ORGANICO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS REVERDECER ANDINO DEL CASERIO DE APAN BAJO - DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - REGION CAJAMARCA	125,230.00
2398715: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LECHE FRESCA EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMPO VERDE MORAN ALTO CASERIO MORAN ALTO DISTRITO Y PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	313,851.00
2398716: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUY EN PIE DE LA ASOCIACION ANDINA IMPULSADORA DEL DESARROLLO SOCIAL LA HUALANGA - AAIDESH DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	120,591.00
2398717: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES AEO PRODUCTORES DE CUYES CHILCAPAMPA DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	104,795.00
2398718: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE LECHE EN LA ASOCIACION DE AGROPECUARIOS FAMILIA JAMBO DEL CENTRO POBLADO DE QUENGO RIO DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	332,531.00
2398719: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA EN LA EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS LA QUINUA DEL CASERIO QUINUA BAJA CENTRO POBLADO LLAUCAN BAMBAMARCA - HUALGAYOC	75,116.00
2398720: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES EN EL AEO - ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TURISMO LA RAMADA BAMBAMARCA; DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	119,431.00
2398721: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURANTES ASOCIADOS A SABOR BAMBAMARQUINO UBICADO EN EL DISTRITO DE BAMBAMARCA PROVINCIA DE HUALGAYOC Y REGION CAJAMARCA	194,348.00
2398722: MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL QUESO DEL AEO ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INDUSTRIA PANIFICACION Y ARTESANIA LOS CHUGURANOS DISTRITO DE CHUGUR PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMARCA	14,700.00
TOTAL	2,551,554.00